

Semana del 31 de agosto al 06 de septiembre de 2014. (DOMINGO XXII DEL TIEMPO ORDINARIO)

“La fe y la cruz pascual”

La Palabra de Dios

1ª Lectura: Jer 20,7-9: “La Palabra del Señor se volvió oprobio para mí”

Salmo: 62,2.3-4.5-6.8-9: “Mi alma está sedienta de ti, Señor, Dios mío”

2ª Lectura: Rom. 12,1-2: “Ofrecoos vosotros mismos como sacrificio vivo”

Evangelio: Mt 16,21-27: “El que quiera venir conmigo que se niegue a sí mismo”

1.- Proclamación del Santo Evangelio según San Mateo (Mt 16,21-27):

+++ Gloria a Ti, Señor

A partir de ese día, Jesucristo comenzó a manifestar a sus discípulos que él debía ir a Jerusalén y que las autoridades judías, los sumos sacerdotes y los maestros de la Ley lo iban a hacer sufrir mucho. Que incluso debía ser muerto y que resucitaría al tercer día.

Pedro lo llevó aparte y se puso a reprenderlo: “¡Dios no lo permita, Señor! Nunca te sucederán tales cosas.” Pero Jesús se volvió y le dijo: “¡Aléjate de mí, Satanás! Tú me harías tropezar. Tus ambiciones no son las de Dios, sino las de los hombres.”

Entonces dijo Jesús a sus discípulos: “El que quiera seguirme, que renuncie a sí mismo, cargue con su cruz y me siga. Pues el que quiera asegurar su vida la perderá, pero el que sacrifique su vida por causa mía, la hallará.

¿De qué le serviría a uno ganar el mundo entero si se destruye a sí mismo? ¿Qué dará para rescatarse a sí mismo? Sepan que el Hijo del Hombre vendrá con la gloria de su Padre, rodeado de sus ángeles, y entonces recompensará a cada uno según su conducta.”

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El pasaje del Evangelio que releímos hoy viene inmediatamente después del que vimos la semana pasada; es decir: “casi-casi” que apenas Pedro le dice a Jesús que Él es “*el Mesías, el Hijo del Dios vivo*” (y recibe simbólicamente de Él las “llaves del Reino”), ahora procura disuadirlo de su misión redentora a través del sufrimiento... Consecuentemente, Jesús lo corrige, pero con un regaño terrible, diciéndole algo que seguramente ninguno de nosotros quisiera escuchar que se lo dijeran, y mucho menos el Señor: “*Aléjate de mí, Satanás...*”

Suena contradictorio, ¿verdad?: Primero Pedro, inspirado por Dios Padre, le dice a Jesús que Él es el Redentor, y ahora aparentemente está tratando de hacer que se desanime de cumplir con su misión redentora... Por otro lado, Jesús le dijo “*tú eres la piedra sobre la que edificaré mi Iglesia*”, y ahora le dice que es piedra de tropiezo, y prácticamente que está endemoniado... ¿Cómo explicarnos ese contrasentido?

En realidad no es que el buen Pedro haya estado endemoniado, ni que haya deseado que Jesús deje de ser el Mesías, simplemente que, como humano que era, y con el inmenso amor que le tenía al Señor, trató de hacer lo que estaba a su alcance para evitar su sufrimiento.

Pues resulta que la enseñanza principal de este Evangelio es justamente esa: que la lógica habitual del mundo, el modo de pensar y actuar de los hombres y mujeres, con frecuencia no se parece mucho al querer de Dios...

Por su parte, tampoco Jesús se arrepintió de haberle dicho a Pedro que él será el primero entre sus hermanos, ni está en verdad enfadado con él por lo que acaba de decirle, pero necesita ser enérgico en su lección, pues debe prepararlos a todos, y especialmente a Pedro, para todo lo que vendrá...

Es bueno recordar ahora que al inicio de su misión, cuando el Señor se encontraba ayunando en el desierto, el demonio trató de tentarle precisamente ofreciéndole un mesianismo sin sufrimiento, bien cómodo y a la manera fácil. (Cfr. Mt 4,1-11).

Sólo pensemos: si Jesús se arrojaba al vacío desde el alero del Templo, y los ángeles venían a rescatarle, no hubiera necesitado hacer nada más, pues con toda la espectacularidad de semejante acontecimiento, los que lo vieran (que seguramente no serían pocos, pues siempre había mucha gente en el Templo) le habrían proclamado como el Mesías de inmediato, y su fama habría recorrido por todo el mundo antiguo en sólo unos pocos meses...

Definitivamente esa no es la forma de hacer las cosas que tiene Dios, y podríamos escribir mucho al respecto, pero centrémonos ahora en la segunda parte de este Evangelio, que nos conduce más directamente al asunto sobre el cual nos conviene meditar, es decir, las tres condiciones que el Señor nos dice que son necesarias (entendamos que imprescindibles) para poder ser discípulos suyos: *“El que quiera seguirme, que renuncie a sí mismo, cargue con su cruz y me siga.”*

Seguir a alguien quiere decir, en pocas palabras, ir por detrás, recorriendo el mismo camino. Aquí no importa tanto a qué distancia se le siga, cuánto tiempo después se pasará por cada uno de los puntos del camino recorrido, pero sí resulta de vital importancia que no se salten los lugares esenciales por los que ha transitado el que va delante.

Por eso es necesario comprender muy bien la naturaleza de la misión de Jesús, el Misterio de su mesianismo, para poder ser buenos discípulos suyos. ¡Y eso es lo que está tratando el Señor de enseñar a sus Apóstoles y a nosotros en este pasaje del Evangelio ahora!: Renuncia a sí mismo, cruz y seguimiento.

1°) Renunciar a sí mismo: Como hemos repetido en nuestras catequesis, el primer paso para seguir a Cristo, el que más cuesta, donde muchas veces nos estancamos, y sobre el punto al que en algunas circunstancias retrocedemos, es la renuncia o la negación de sí mismos. Por eso nos detendremos más al hablar de esto.

Por allí sucede que nos creemos muy avanzados en este camino, porque sentimos que estamos cargando una cruz pesadísima, y además solemos hacer muy poco por ocultarla (pues muchas veces creemos que ante los demás ganaremos en “prestigio cristiano” cuando decimos que nos va mal, que estamos “de la patada”)...

Pero resulta que nos olvidamos de lo primero, y en realidad por ello nos acarreamos problemas que en rigor nada tienen que ver con la cruz que Dios nos tiene reservada, sino que son la simple consecuencia de no estar dispuestos a renunciar a nuestros egoísmos, a nuestra soberbia, a nuestro modo de entender, de querer y de hacer las cosas. Tenemos demasiados apegos...

Negarse a sí mismo quiere decir, en primer lugar, no centrar la vida sobre el propio “yo”: sobre *mis* percepciones, sobre *mis* pensamientos, sobre *mis* deseos y planes, o en el mejor de los casos sobre los proyectos del pequeño grupo que me rodea (llámese la familia, los amigos, la pequeña comunidad, etcétera), donde naturalmente influyo proyectando *mis* propios ideales, y deseos...

Negarse a sí mismo, como Jesús lo pide, quiere decir poner el centro de nuestra vida en Dios, en su Iglesia y en su proyecto, que es la edificación global del Reino, y tener esto por encima de todas las cosas, de todos los gustos, las preferencias y también las propias incomodidades.

Esto supone a menudo la aceptación de las adversidades, y el tener que soportar, con mansedumbre y paz, las más diversas dificultades, los disgustos y también los dolores, pero de verdad en forma humilde y sin hacer alarde de ello, pues de lo contrario nos perdemos la posibilidad de asociar realmente nuestra cruz a la Cruz de Cristo.

Aquí viene muy bien como ejemplo la historia que se cuenta sobre San Francisco de Asís, que estando muy triste y abatido por los cambios ocurridos en la Orden de Frailes que él había fundado, cuando dejó de ser el Superior General, le reclamó a Jesús con orante insistencia...

Se dice que Jesús le habló desde el madero de la Cruz y le dijo *“¿Qué es lo que tanto te preocupa y aflige?”* San Francisco le respondió consternado: *“¿No ves acaso que por esta vía la Orden va a desaparecer?”* Y Jesús le contestó: *“Y si fuera mi voluntad que desapareciera, ¿a ti qué...?”*

Se dice que a partir de ese momento, San Francisco comenzó a preocuparse menos por las ideas que él mismo tenía acerca de la Congregación que él había fundado y por el destino que sus propios hermanos y seguidores le estaban dando... Es decir, se negó a sí mismo, dejó de centrarse en “sus” ideas, “su” congregación y “sus” hermanos y pudo vivir más en paz y armonía, viendo lo que Dios iba haciendo a través de las personas que Él había puesto para que le reemplazaran y contribuyendo con aquellos planes en lo que estaba a su alcance.

Si no somos capaces de negarnos a nosotros mismos, seremos definitivamente incapaces de contribuir en la edificación del Reino, y estaremos construyendo sólo “zonas de confort” y espacios de reconocimiento para

nosotros mismos, es decir, trampolines y escenarios para seguir catapultando el “yo” hasta el infinito; eso sí: seguro que con múltiples excusas, argumentos y fundamentaciones, pero a Dios no lo vamos a confundir con eso.

2.- Cargar con su cruz: Sobre este tema podríamos decir algunas cosas, pero ya algo adelantamos en el punto anterior, y algo más añadiremos en el que sigue, y como el espacio y el tiempo siempre ajustan, resumiremos este asunto en sólo unas pocas ideas, que son vitales.

El primer concepto es que cada quien debe cargar con su propia cruz (esto es: ni debo asfixiar con mi cruz al otro, ni debo estar apropiándome de cruces ajenas o buscándome pesos innecesarios); debo llevar la mía y tratar de hacerlo como lo hizo Jesús: con humildad y amor, sin aspavientos, sin gritos lastimeros para llamar la atención de todos, sin rebeldías y reclamos a Dios, sin presunciones ni falsas modestias y sin orgullos o comparaciones.

Es muy claro el ejemplo que Jesús nos ha dejado sobre cómo debemos actuar en circunstancias de adversidad, y para seguirlo, de veras que sólo nos basta con imitarlo: Él comprometió su adhesión al Padre y a su Reino, y permaneció fiel hasta dar la vida... y fue precisamente de esa manera como llegó a la Resurrección, a la plenitud de la Vida, que nos tiene prometida a quienes le sigamos.

3.- Seguirle: Se supone que este seguimiento es el que nos ocupa día con día, y por lo tanto, prácticamente ni debiéramos necesitar hablar de ello, ¿verdad? Pero ocurre que al enriquecer nuestro punto de vista sobre la negación de sí mismo y sobre el cargado de la propia cruz, según hemos tratado de hacer con esta reflexión, la idea de este seguimiento adquiere también “nuevas señales”, y conviene echarle una revisión a ese concepto.

Es a través de lo que Jesús les habla hoy a sus apóstoles, que ellos van adquiriendo la plena consciencia de que seguir al Señor significa estar dispuestos a dar la vida en sacrificio, porque Él irá a “sufrir mucho” e incluso a morir, en manos de “las autoridades judías, los sumos sacerdotes y los maestros de la Ley”.

No sería lo mismo si los verdugos fuesen una banda de asaltantes, un ejército de invasores o un grupo de ateos anarquistas... Quizás uno de los mayores pesos en la Cruz de Cristo, haya sido precisamente el que fuera gestionada y promovida a los gritos por los que estaban actuando allí “a nombre de su Padre”...

¡Y no porque esto fuera mentira! Aunque ellos fueran en el fondo unos impostores, unos falsos e hipócritas, realmente el Padre les había dado la autoridad para poder hacer lo que estaban haciendo, como hemos visto en una catequesis reciente (en el extracto del diálogo que citamos entre Jesús y Pilatos).

Seguir a Cristo significa entonces, en primer lugar, aceptar plenamente y con amor la Voluntad de Dios, que se manifiesta en los hechos agradables y desagradables de cada día. En segundo lugar, seguirle es ofrecerse completamente en sacrificio, como lo hizo Él, sin reclamar para uno mismo ni siquiera los derechos que, en justicia, le corresponden.

La mejor guía para entender lo que significa este seguimiento, está en la recomendación que nos hace San Pablo, por medio de la Segunda Lectura de este domingo: *“Los exhorto, hermanos, por la misericordia de Dios, a presentarse como hostias vivas, santas, agradables a Dios; sea éste su culto espiritual.*

Y no se adapten a los criterios de este mundo, sino transfórmense por la renovación de la mente, para que sepan discernir lo que es la voluntad de Dios, lo bueno, lo agradable, lo perfecto.” (Rom 12,1-2)

Pidámosle pues a nuestro buen Dios que nos ayude, brindándonos los dones que necesitamos para comprender cada día más y mejor la naturaleza de la Misión de Cristo, a fin de que podamos negarnos siempre un poquito más a nosotros mismos. Que nos dé la sabiduría para reconocer nuestra cruz, y la fuerza para llevarla con humildad y amor; y que nos dé la perseverancia, para seguirle con fidelidad hasta el final de nuestros días.

3.- Preguntas para orientar la reflexión:

- a) ¿Afronto la vida con la lógica de Jesús, que es la Voluntad del Padre, o con la de Pedro, que en este caso representa al “mundo”?
- b) ¿Cuál es mi actitud con respecto a mi cruz de cada día?
- c) ¿Cuáles son mis cruces diarias y quiénes hacen de “Pedro”, tratando de desanimarme?
- d) En mi vida concreta de cada día ¿qué significa “perder la vida” por causa de Jesús? ¿La estoy yo “perdiendo” en ese mismo sentido?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

2013 “Todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad” (Lumen Gentium 40). Todos son llamados a la santidad: “Sean perfectos como su Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48):

Para alcanzar esta perfección, los creyentes han de emplear sus fuerzas, según la medida del don de Cristo, para entregarse totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo. Lo harán siguiendo las huellas de Cristo, haciéndose conformes a su imagen, y siendo obedientes en todo a la voluntad del Padre. De esta manera, la santidad del Pueblo de Dios producirá frutos abundantes, como lo muestra claramente, en la historia de la Iglesia, la vida de los santos (LG 40).

2014 El progreso espiritual tiende a la unión cada vez más íntima con Cristo. Esta unión se llama “mística”, porque participa del misterio de Cristo mediante los sacramentos –“los santos misterios”- y, en Él, del misterio de la Santísima Trinidad. Dios nos llama a todos a esta unión íntima con Él, aunque las gracias especiales o los signos extraordinarios de esta vida mística sean concedidos solamente a algunos, para manifestar así el don gratuito hecho a todos.

2015 El camino de la perfección pasa por la cruz. No hay santidad sin renuncia y sin combate espiritual (Cfr. 2Tim 4). El progreso espiritual implica la ascesis y la mortificación, que conducen gradualmente a vivir en la paz y el gozo de las bienaventuranzas: El que asciende no cesa nunca de ir de comienzo en comienzo, mediante comienzos que no tienen fin. Jamás el que asciende deja de desear lo que ya conoce (San Gregorio de Nisa).

1973 Más allá de sus preceptos, la Ley nueva contiene los consejos evangélicos. La distinción tradicional entre mandamientos de Dios y consejos evangélicos se establece por relación a la caridad, perfección de la vida cristiana. Los preceptos están destinados a apartar lo que es incompatible con la caridad. Los consejos tienen por fin apartar lo que, incluso sin serle contrario, puede constituir un impedimento al desarrollo de la caridad (Cfr. Santo Tomás de Aquino).

1974 Los consejos evangélicos manifiestan la plenitud viva de una caridad que nunca se sacia. Atestiguan su fuerza y estimulan nuestra prontitud espiritual. La perfección de la Ley nueva consiste esencialmente en los preceptos del amor de Dios y del prójimo. Los consejos indican vías más directas, medios más apropiados, y han de practicarse según la vocación de cada uno:
(Dios) no quiere que cada uno observe todos los consejos, sino solamente los que son convenientes, según la diversidad de las personas, los tiempos, las ocasiones, y las fuerzas, como la caridad lo requiera. Porque es ésta la que, como reina de todas las virtudes, de todos los mandamientos, de todos los consejos, y en suma de todas las leyes y de todas las acciones cristianas, da a todos y a todas rango, orden, tiempo y valor (San Francisco de Sales, amor 8,6).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CM 141 ¡Adelante, hijitos, abracen sus cruces, se las descubriré poco a poco para no asustarlos. Luego síganme, porque donde Yo voy, les agrada estar, y donde Yo estoy, serán aliviados de los pesos interiores, sin levantar el velo del misterio que las cubre, porque conozco bien la naturaleza humana.

Cada cual piense en sí mismo y escúcheme cuando internamente inclino a las consideraciones que llevan el abrazo de las cruces interiores. No se engañen. Yo no los dejo en el engaño de creer que siguiéndome basta con extasiarse Conmigo. ¡Oh, no, no basta!... También Pedro en el Tabor hablaba así pero tuvo que desengañarse, como ustedes también deben desengañarse reexaminando los movimientos internos, las reacciones del espíritu a Mi Voluntad que causan contradicción.

7.- Virtud de agosto: La Prudencia (Catecismo de la Iglesia Católica: 1806-1835-1906-1805-1787-788)

Esta Semana veremos el canon 1787, que dice lo siguiente:

1787 El hombre se ve a veces enfrentado con situaciones que hacen el juicio moral menos seguro, y la decisión difícil. Pero debe buscar siempre lo que es justo y bueno y discernir la voluntad de Dios expresada en la ley divina.

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CM 20 Toda gloria, toda alabanza deben primeramente ser dados a Dios silenciosamente, prudentemente, mediante discernimiento, amor, bondad, docilidad y humildad. Todo orgullo debe abandonar el cuerpo completa y cuidadosamente, para permitir al cuerpo de Cristo absorber y poseer el alma, a través de la pureza

Sé siempre obediente a tu P. Espiritual. Esto te mantendrá pura y pobre en pecado. Toma ejemplo del buey. Este animal, mientras trabaja con la cabeza encerrada en el yugo, trabaja bien y el amo puede juntar grano para el establo, pero cuando este animal sube la cabeza, el granero queda vacío...

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio:

Aplicaré a mi vida este pensamiento: "La cruz es dolorosa, pero es el camino perfecto para unirme a Cristo"

Con la virtud del mes:

Haré una buena confesión, y pediré consejo al sacerdote, para superar mis pecados más habituales.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*

Semana del 07 al 13 de septiembre de 2014 (DOMINGO XXIII DEL TIEMPO ORDINARIO)

“El sacramento del perdón en la Iglesia”

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Ez 33,7-9: “Si no hablas al malvado, te pediré cuenta de su sangre”

Salmo: 94,1s.6s.8s.: “Ojalá escuchéis hoy su voz: ‘No endurezcáis vuestro corazón’.”

2ª Lectura: Rom 13,8-10: “La plenitud de la ley es el amor”

Evangelio: Mt 18,15-20: “Si te hace caso, has salvado a tu hermano”

Del Santo Evangelio según San Mateo: Mt 18,15-20: +++ Gloria a ti, Señor

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: “Si tu hermano ha pecado, vete a hablar con él a solas para reprochárselo. Si te escucha, has ganado a tu hermano.

Si no te escucha, toma contigo una o dos personas más, de modo que el caso se decida por la palabra de dos o tres testigos. Si se niega a escucharlos, informa a la asamblea. Si tampoco escucha a la iglesia, considéralo como un pagano o un publicano.

Yo les digo: Todo lo que aten en la tierra, quedará atado en el Cielo, y todo lo que desaten en la tierra, quedará desatado en el Cielo.

Asimismo yo les digo: si en la tierra dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir alguna cosa, mi Padre Celestial se lo concederá. Pues donde están dos o tres reunidos en mi Nombre, allí estoy yo, en medio de ellos.”

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El Evangelio de hoy nos trae tres mensajes importantes: Nos habla primero de la corrección fraterna, luego de la potestad de la Iglesia para el perdón de los pecados y finalmente de la oración en común; tres aspectos que resultan esenciales para la vida de toda comunidad cristiana.

En los versículos que preceden al pasaje que acabamos de leer (es decir, en Mt 18,12 al 14), proponiendo el ejemplo de “la oveja perdida”, Jesús nos dice que nuestro Padre Celestial no quiere que ninguno de sus hijos “se pierda”, y esta idea es fundamental para entender mejor los tres puntos del Evangelio de hoy. Veamos:

1º) En primer lugar, meditar sobre el deseo Divino de que todos se salven, nos permitirá comprender el profundo sentido misionero que asume la corrección recíproca y fraterna en el seno de la familia cristiana: **“Si tu hermano ha pecado, vete a hablar con él a solas para reprochárselo”** nos dice inequívocamente la primera sentencia de este pasaje del Evangelio, y aunque esa frase es muy clara en sí misma, quizás convenga analizarla un poco, teniendo en cuenta que muchas veces los famosos “respetos humanos” nos impiden hacer todo el bien que podríamos hacer.

En efecto, con mucha frecuencia se oye decir frases como estas: *“Yo no me meto en la vida de los demás, que no se metan en la mía”*; *“Hay que vivir y dejar vivir”*; *“cada uno sabe dónde le ajusta el zapato”*... o incluso la manifestación de ideas semejantes con palabras extraídas directamente de las Sagradas Escrituras, tales como: *“Es necesario ver la viga en el propio ojo y no la paja en el ojo ajeno”*; o también: *“Después de todo ¿quién puede arrojar la primera piedra...? Nadie está libre de pecado...”* etcétera, etcétera.

Sin embargo, con estas maneras de pensar y actuar, pecamos de omisión innumerables veces, pues a pesar de que es absolutamente cierto que nadie debe “juzgar” a los demás, es importante tomar nota de que el Evangelio leído hoy no nos está invitando a “juzgar” o a “tirar piedras”... es decir, que no vamos a condenar a nadie por el hecho de señalarle sus errores.

Muy por el contrario: si yo veo que mi hermano o hermana han caído en pecado o están tropezando con algo (ambas palabras, “pecado” y “tropiezo”, tienen el mismo origen etimológico), tengo el deber moral y fraterno de mostrárselo, por si él o ella no lo hubieran notado, o por si le estuvieran restando la debida importancia.

En cambio, si no les digo nada, estoy dejando de contribuir con el plan salvífico de Dios, y por lo tanto, no estoy ayudando a que “se haga Su Voluntad” (como pido al rezar el Padrenuestro).

Este es el ejemplo más claro de lo que en la Iglesia se conoce como el “pecado de omisión”, que consiste precisamente en no hacer el bien que DEBE hacerse. Es como si viéramos a un ciego, o a una persona distraída que va caminando en la calle, digamos... leyendo una revista (aquí la ceguera o la distracción representan diversas

grados de obstinación en relación con el pecado, o con actitudes negativas)... Vemos que la persona va directamente hacia el agujero de una alcantarilla, y no le decimos nada, hasta verla desaparecer de escena, cuando ya es demasiado tarde y se ha metido de lleno en el agujero.

Es algo muy similar el no corregir o advertir a tiempo a una persona que se halla en falta, poniendo en riesgo su vida eterna, o perjudicando los planes de Dios, muchas veces quizás sin darse cuenta.

Ahora bien, este pecado se hace mucho más grave aún, cuando no sólo deo de cumplir con mi obligación de señalar a mi hermano sus errores, sino que además hablo de ellos con terceras personas, criticándolo o difamándolo... Por eso Jesús recomienda hablar con el que está en falta "**a solas**". En todo caso, siempre conviene cuidarse muy bien de no murmurar o hablar mal de los demás, pues al hacerlo estamos destruyendo su imagen, y junto con ella su reputación, y en última instancia su misma vida.

- ❖ No es lo mismo decir a un amigo: "Ten cuidado, porque eso que haces te causará daño", que decirle cuando ya lo ha hecho: "Sabía que te harías daño"
- ❖ No es lo mismo decirle: "Si no te corriges tendré que hablar con la comunidad", que ir contando, de aquí para allá, los errores de tus hermanos a todo el mundo.
- ❖ No es lo mismo corregir con amor a tu hermano o amigo, que criticarlo con intención de resaltar sus defectos, o de "ponerte por encima de él".

Un punto importante más, sobre este asunto, es el hecho de que, así como debemos corregir fraternalmente (es decir, con verdadera caridad) a quienes están en el error, también debemos estar fraternalmente dispuestos a recibir las correcciones o críticas que, buenamente, nos hagan nuestros hermanos; pensando siempre que al mostrarnos nuestros errores, nos están dando la oportunidad de corregirlos y ser mejores; recordando lo que al final del capítulo 5 del Evangelio de Mateo, nos recomendaba Jesús: "*Por su parte, ustedes sean perfectos, como perfecto es vuestro Padre que está en los Cielos.*" (Mt 5,48).

2º) Pensar en que es el deseo de Dios que todos se salven, nos permitirá también comprender mejor la labor de la jerarquía de la Iglesia, particularmente en el ministerio sacerdotal, a través de la administración de los Sacramentos, y en nuestra misión como laicos comprometidos, de facilitar la aproximación de los fieles a una vida sacramental activa, de contribuir en la formación de nuestros hermanos para recibir los Sacramentos como es debido, de participar en la animación espiritual de nuestras comunidades...

Es claro que la potestad, es decir el poder para perdonar o retener los pecados, para atar o desatar las cosas en la tierra y en el cielo, fue concedido por Jesús, fundador de nuestra Iglesia, a sus Apóstoles, y a través de la sucesión apostólica a los obispos y presbíteros; pero es también claro que, como miembros de la Iglesia, los laicos estamos llamados a desempeñar un papel importante en la transmisión de las verdades de nuestra Fe y en la motivación de la sociedad para que se acerque a Dios por medio de Su Iglesia.

Desde esa perspectiva, el mensaje evangélico de hoy nos invita a meditar especialmente sobre el Sacramento de la Reconciliación, sobre la importancia de recibirlo frecuentemente, de buscar la dirección o el acompañamiento espiritual para poder crecer como cristianos, y de valorar la Misericordia de Dios, que se derrama abundantemente sobre nosotros cuando, verdaderamente arrepentidos de nuestras miserias, acudimos ante Él en el confesionario, para buscar el perdón y la paz.

3º) Comprender claramente que nuestro Padre no quiere que se pierda ni una sola de las ovejas de su rebaño, y que además está dispuesto a concedernos todo lo que sea de verdadero provecho para nosotros, si se lo pedimos con fe y unidos a Jesucristo, nos llevará a intensificar nuestra vida de oración.

Pero para la práctica de la corrección fraterna, es MUY importante la oración: Antes de "corregir fraternalmente" a un hermano, debemos pedir a Dios:

1º) Que nos muestre y clarifique, si realmente debemos tratar este asunto con nuestro hermano o hermana.

2º) Que nos permita ver cómo y en qué momento hablarle.

3º) Que disponga nuestros corazones (el de nuestro hermano o hermana y el propio) para que podamos hablar en santa paz y sólo para Gloria de Dios y la edificación del Reino.

4°) Que suscite el momento y las circunstancias más adecuadas y oportunas para poder hacerlo

5°) Que la plática sea enriquecedora para los dos, y sirva para unirnos más en Cristo Jesús.

Alabar, glorificar y adorar a Dios, unirnos a Él por medio de la oración comunitaria, es algo que de verdad conviene a nuestras almas, no sólo por las innumerables gracias y bendiciones, visibles e invisibles, que recibimos al hacerlo, sino porque con ello nos fortalecemos individualmente y como grupo.

Y puesto que aquí estamos ahora, en nuestra “Casita de Oración”, reunidos en el Santo Nombre de Jesús, pidámosle con fe al Padre, por intercesión de María y por los méritos de nuestro Redentor, nos conceda el don de la conversión profunda. **AMÉN.**

3.- Preguntas para orientar la reflexión: *(Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos)*

Si bien la salvación es una cuestión personal, la formación y el crecimiento espiritual (que nos ayudarán a salvarnos) sólo se hacen eficaces cuando participamos de una comunidad. La corrección fraterna es el medio más adecuado para pulir nuestros defectos, que por ser muy propios, muy nuestros, a veces no alcanzamos a ver.

a) ¿Practicamos en nuestro Apostolado la corrección fraterna? ¿Y en nuestra familia?

b) ¿Cuál es mi actitud cuando veo que un hermano está en error? ¿Le señalo a él con caridad sus equivocaciones, o las comento con otra persona? ¿Tengo siempre en cuenta que toda llamada de atención debe estar cimentada en la caridad?

c) ¿Y cómo recibo yo las críticas que se me hacen? ¿Considero con humildad y agradecimiento las observaciones recibidas? ¿Trato de justificarme de inmediato, o reflexiono acerca de lo que me dicen? ¿Agradezco de verdad las críticas recibidas o me enfado, o me resiento con la persona que me las hace?

d) ¿Con qué frecuencia y disposición de ánimo recurro a la Confesión? ¿Confieso siempre los mismos pecados? ¿Me esfuerzo por mejorar?

e) ¿Tengo un director espiritual que me conozca, me aconseje y me ayude a crecer como cristiano?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica:

979 En este combate contra la inclinación al mal, ¿quién será lo suficientemente valiente y vigilante para evitar toda herida del pecado? “Si, pues, era necesario que la Iglesia tuviese el poder de perdonar los pecados, también hacía falta que el Bautismo no fuese para ella el único medio de servirse de las llaves del Reino de los cielos, que había recibido de Jesucristo; era necesario que fuese capaz de perdonar los pecados a todos los penitentes, incluso si hubieran pecado hasta en el último momento de su vida.”

1423 Se le denomina sacramento de conversión porque realiza sacramentalmente la llamada de Jesús a la conversión, la vuelta al Padre del que el hombre se había alejado por el pecado. Se denomina sacramento de la Penitencia porque consagra un proceso personal y eclesial de conversión, de arrepentimiento y de reparación por parte del cristiano pecador.

1424 Es llamado sacramento de la confesión porque la declaración o manifestación, la confesión de los pecados ante el sacerdote, es un elemento esencial de este sacramento. En un sentido profundo, este sacramento es también una “confesión”, reconocimiento y alabanza de la santidad de Dios y de su misericordia para con el hombre pecador.

Se le llama sacramento del perdón porque, por la absolución sacramental del sacerdote, Dios concede al penitente “el perdón y la paz” (OP, fórmula de la absolución).

Se le denomina sacramento de Reconciliación porque otorga al pecador el amor de Dios que reconcilia: “Dejaos reconciliar con Dios” (2Co 5,20). El que vive del amor misericordioso de Dios está pronto a responder a la llamada del Señor: “Ve primero a reconciliarte con tu hermano...” (Mt 5,24).

1425 “Ustedes han sido lavados, han sido santificados, han sido justificados en el nombre del Señor Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios” (1Cor 6,11). Es preciso darse cuenta de la grandeza del don de Dios que se nos hace en los sacramentos de la iniciación cristiana para comprender hasta qué punto el pecado es algo que no cabe

en aquel que “se ha revestido de Cristo”. Pero el apóstol San Juan dice también: “Si decimos: ‘no tenemos pecado’, nos engañamos y la verdad no está en nosotros.” (1Jn 1,8). Y el Señor mismo nos enseñó a orar: “¡Perdona nuestras ofensas!”, uniendo el perdón mutuo de nuestras ofensas al perdón que Dios concederá a nuestros pecados.

1429 De ello da testimonio la conversión de San Pedro tras la triple negación de su Maestro. La mirada de infinita misericordia de Jesús provoca las lágrimas del arrepentimiento y, tras la resurrección del Señor, la triple afirmación de su amor hacia él. La segunda conversión tiene también una dimensión comunitaria. Esto aparece en la llamada del Señor a toda la Iglesia: “¡Arrepiéntete!” (Ap 2,5.16).

San Ambrosio dice acerca de las dos conversiones que, en la Iglesia, “existen el agua y las lágrimas: el agua del Bautismo y las lágrimas de la Penitencia”.

1432 El corazón del hombre es rudo y endurecido. Es preciso que Dios dé al hombre un corazón nuevo. La conversión es primeramente una obra de la gracia de Dios que hace volver a él nuestros corazones: “Conviértenos, Señor, y nos convertiremos.” Dios es quien nos da la fuerza para comenzar de nuevo. Al descubrir la grandeza del amor de Dios, nuestro corazón se estremece ante el horror y el peso del pecado y comienza a temer ofender a Dios por el pecado y verse separado de Él. El corazón humano se convierte mirando al que nuestros pecados traspasaron. Tengamos los ojos fijos en la sangre de Cristo y comprendamos cuán preciosa es para su Padre, porque, habiendo sido derramada para nuestra salvación, ha conseguido para el mundo entero la gracia del arrepentimiento.

1435 La conversión se realiza en la vida cotidiana mediante gestos de reconciliación, la atención a los pobres, el ejercicio y la defensa de la justicia y del derecho, por el reconocimiento de nuestras faltas ante los hermanos, la corrección fraterna, la revisión de vida, el examen de conciencia, la dirección espiritual, la aceptación de los sufrimientos, el padecer la persecución a causa de la justicia...

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CM 91 El Sacramento de la Penitencia es Santo, por eso míralo como medio seguro, si usas bien de él, y no veas en la confesión un obstáculo para tu alma arrepentida. Si lo entiendes bien estarás contento; si titubeas eres como el náufrago en la tempestad: mientras más movimientos hace, su barca se carga más de agua.

Esto es lo que te hace falta saber sobre la confesión; lo demás, cuando te da vueltas en la cabeza, es astucia de Satanás y excesivo amor propio tuyo. El Sacramento de la Penitencia es Santo, por eso míralo como medio seguro, si usas bien de él, y no veas en la confesión un obstáculo para tu alma arrepentida...”

CM 4: “Si has pecado, admite tus culpas y pide perdón, regresa siempre a Mí. Sumérgete en Mi Misericordia que te redimirá. Ten Misericordia y compasión de quienes te ofenden, ora por ellos y por quienes pisan senderos de maldad. Perdona sus pecados porque el resto de su herencia está en Mis manos; no continúes enojada y no juzgues, ten Misericordia”.

7.- Virtud del mes: Durante este mes de septiembre, practicaremos la virtud de la: **Esperanza** (Catecismo de la Iglesia Católica, cánones: 1817-1818-1820-1826-2090 y 2091)

1817 La esperanza es la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo. ‘Mantengamos firme la confesión de la esperanza, pues fiel es el autor de la promesa’ (Heb 10,23).

Cuando Dios se revela y llama al hombre, éste no puede responder plenamente al amor divino por sus propias fuerzas. Debe esperar que Dios le dé la capacidad de devolverle el amor y de obrar conforme a los mandamientos de la caridad.

La esperanza es aguardar confiadamente la bendición divina y la bienaventurada visión de Dios; es también el temor de ofender el amor de Dios y de provocar su castigo.

Esta Semana veremos el canon 1820, que dice lo siguiente:

1820 La esperanza cristiana se manifiesta desde el comienzo de la predicación de Jesús en la proclamación de las bienaventuranzas. Las bienaventuranzas elevan nuestra esperanza hacia el cielo como hacia la nueva tierra prometida; trazan el camino hacia ella a través de las pruebas que esperan a los discípulos de Jesús. Pero por los

méritos de Jesucristo y de su pasión, Dios nos guarda en “la esperanza que no falla” (Rom 5,5). La esperanza es “el ancla del alma”, segura y firme, “que penetra... a donde entró por nosotros como precursor Jesús.” Es también un arma que nos protege en el combate de la salvación: “Revistamos la coraza de la fe y de la caridad, con el yelmo de la esperanza de salvación” (1Tes 5,8). Nos procura el gozo en la prueba misma: “Con la alegría de la esperanza; constantes en la tribulación” (Rom 12,12). Se expresa y se alimenta en la oración, particularmente en la del Padre Nuestro, resumen de todo lo que la esperanza nos hace desear.

La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CA 106: Santo, soberano y glorioso es Mi Nombre en el Cielo y venerado en la tierra. Al resonar de este Mi nombre, huye todo el infierno y el que Me invoca, el que Me llama de corazón, encuentra lo que pierde, se consuela en toda aflicción y abre el corazón a la esperanza.

8.- Propósitos para esta semana:

Con el Evangelio: Haré un profundo y sincero examen de consciencia, y luego una buena confesión. Si aún no tengo dirección o acompañamiento espiritual, pediré al Señor que me ayude a buscar al que necesito. Comenzaremos a practicar la corrección fraterna en la comunidad.

Con la virtud del mes: Para alimentar mi esperanza, repetiré permanentemente con frecuencia la jaculatoria: “Jesús, en Ti confío”.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*

Semana del 14 al 20 de septiembre de 2014 DOMINGO XXIV DEL TIEMPO ORDINARIO:

“Perdona y se te perdonará”

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Sir 27,33-28,9: “Perdona la ofensa a tu prójimo, para obtener tú el perdón”

Salmo: 103: “El Señor es compasivo y misericordioso”

2ª Lectura: Rom 14,7: “En la vida y en la muerte, somos del Señor”

Evangelio: Mt 18,21-35 “No te digo que perdones siete veces, sino hasta setenta veces siete”

Del Santo Evangelio según San Mateo (Mt 18,21-35): +++ Gloria a Ti, Señor

En aquel tiempo Pedro se acercó a Jesús con esta pregunta: “Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar las ofensas de mi hermano? ¿Hasta siete veces?” Jesús le contestó: “No te digo siete, sino setenta y siete veces.” Aprendan algo sobre el Reino de los Cielos. Un rey había decidido arreglar cuentas con sus empleados, y para empezar, le trajeron a uno que le debía diez mil monedas de oro. Como el hombre no tenía con qué pagar, el rey ordenó que fuera vendido como esclavo, junto con su mujer, sus hijos y todo cuanto poseía, para así recobrar algo. El empleado, pues, se arrojó a los pies del rey, suplicándole: “Dame un poco de tiempo, y yo te lo pagaré todo.” El rey se compadeció y lo dejó libre; más todavía, le perdonó la deuda. Pero apenas salió el empleado de la presencia del rey, se encontró con uno de sus compañeros que le debía cien monedas. Lo agarró del cuello y casi lo ahogaba, gritándole: “Págame lo que me debes.” El compañero se echó a sus pies y le rogaba: “Dame un poco de tiempo, y yo te lo pagaré todo.” Pero el otro no aceptó, sino que lo mandó a la cárcel hasta que le pagara toda la deuda. Los compañeros, testigos de esta escena, quedaron muy molestos y fueron a contárselo todo a su señor. Entonces el señor lo hizo llamar y le dijo: “Siervo miserable, yo te perdoné toda la deuda cuando me lo suplicaste. ¿No debías también tú tener compasión de tu compañero como yo tuve compasión de ti?” Y hasta tal punto se enojó el señor, que lo puso en manos de los verdugos, hasta que pagara toda la deuda. Y Jesús añadió: “Lo mismo hará mi Padre Celestial con ustedes, a no ser que cada uno perdona de corazón a su hermano.”

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

Esta cita nos habla de que Jesús enseñó a sus discípulos una hermosa lección de amor y perdón, y con ellos también a nosotros, a quienes hemos encontrado al Señor y con ello pasamos a ser parte de los militantes de la Iglesia que nació de su Costado abierto, en la Cruz.

Pedro, quien casi siempre tomaba la palabra, hizo una pregunta simple a Jesús con la misma confianza que tiene un niño al preguntar a su Padre: “Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi hermano?, ¿Hasta siete veces?”, y Jesús a su vez, como un buen Padre, le explicó que el perdón y la Misericordia no tienen límite.

Pedro, como muchos de nosotros, debió aprender junto a Jesús a perdonar las ofensas de los demás; pero como ser humano que era, su paciencia tenía un límite, y seguro que muchas veces ésta se veía colmada, al límite, llevándole a sentir y a pensar que ya no debía volver a perdonar.

Nosotros a menudo pasamos por lo mismo, cuando tenemos un hermano que nos ofende, al principio somos benévolo y los disculpamos, pero cuando las ofensas se repiten y repiten, nuestra capacidad humana se agota y podemos llegar a ofenderlos también. Eso nos sucede porque nuestra naturaleza humana es limitada.

Sólo cuando conocemos y amamos a Dios y queremos hacer su Voluntad, y llevar una vida de testimonio evangélico, comprendemos que sólo en Él podemos encontrar la fuerza y la paz para perdonar siempre.

Para que sus discípulos entendieran bien este mensaje, Jesús les contó una parábola donde comparó el Reino de los Cielos con la historia de un rey que tuvo compasión de un siervo que le debía mucho dinero. Analicemos paso a paso la parábola de Jesús:

1.- EL REY SE COMPADECE DE SU SIERVO.- Realmente este siervo no tenía manera de pagar su deuda al Rey, porque la suma de dinero que le debía era altísima. Pero ante los ruegos del siervo asustado, el rey siente compasión y no sólo lo deja ir, sino que le perdona toda la deuda.

De igual manera, la deuda que tendríamos con Dios por la Sangre de Su Hijo Jesús, derramada por nuestros pecados, es infinita y no tenemos medios con qué pagarla. Lo que nos queda es abrir nuestro corazón para aceptar el Amor que quiere darnos, responder a ese gran Amor con nuestro pequeño amor y a Su Misericordia infinita siendo nosotros compasivos y misericordiosos con los demás y perdonando sus ofensas.

Si un ser humano como el rey es capaz de compadecerse, ¡cuánto más capaz es Dios de compadecerse de sus hijos! Claro ejemplo fue Jesús cuando en la Cruz pidió perdón al Padre por sus verdugos, y liberándonos de la esclavitud del pecado, nos reconcilió con Dios.

2.- EL SIERVO MALVADO NO SE COMPADECE DE SU DEUDOR.- En la actitud de este siervo podemos ver, como en un espejo, nuestras actitudes con los hermanos cuando los juzgamos y los castigamos... Nosotros, los que nos llamamos cristianos, somos los directos responsables de dar gratis lo que hemos recibido gratis; es decir: el Amor y la Misericordia de Dios.

El siervo de la parábola no sólo maltrató a su compañero, sino que lo mandó a la cárcel,...

¿Qué sucedió en el corazón de este hombre? Reflexionemos:

- No había entendido la lección de compasión del rey, porque su corazón egoísta sólo pensaba en sí mismo.
- Al ver a su deudor recordó la angustia que había sufrido cuando el rey lo llamó para ajustar cuentas, y probablemente se le pasó por la mente: "¡por supuesto que no puedo pagar mis deudas, si los que me deben no me pagan lo que me deben a mí!". Entonces el rencor y la venganza se apoderaron de su ser.
- Dios le dio una oportunidad de poner en práctica lo aprendido, pues su deudor le pidió compasión. Pero el siervo tenía el corazón tan endurecido, que lo mandó encerrar en la cárcel.
- Este servidor terminó peor que al principio, porque al haber descubierto el rey su manera de actuar, muy molesto lo entregó a los verdugos. Su falta de amor y misericordia resultó ser más grave que su deuda económica.

Muchas veces, nuestras faltas de caridad, se convierten en pecados que ofenden gravemente a Dios, y por ello, son peores que otras deudas o pecados que podríamos cometer. El no querer perdonar significa rebelarnos contra Dios y contra el mensaje que Jesús dejó en la Cruz, al pedir perdón a Su Padre por todas las ofensas que en ese mismo momento estaba recibiendo, y al perdonar a Dimas, el buen ladrón.

En síntesis:

- El rencor que sentimos ofende gravemente a Dios, porque Él es Amor.
- Perdonar a los demás es fruto de la amistad y la cercanía con Dios. Quien no está viviendo de acuerdo con las enseñanzas de Jesús, no sabe perdonar, actúa por impulsos, del mismo modo de los animales, y busca la forma de vengarse de aquellos a quienes considera enemigos.
- Cuando culpamos constantemente a los demás por nuestros fracasos o permitimos que las ofensas recibidas se hagan carne en nuestro corazón en forma de rencor, sólo generamos una cadena de antipatía u odio, que muchas veces nos aprisiona.
- Hoy vemos cómo los frutos de esa cadena de odio, han generado un mundo colmado de: guerras, intolerancia, asesinatos, violencia, familias destruidas, ciudades devastadas, madres que niegan la vida a sus hijos: un mundo sin Amor, una sociedad egoísta, una juventud que no encuentra su identidad, su filiación como hijos de Dios.
- Pedir perdón a Dios es estar dispuestos a perdonar todas las ofensas de los demás.

Tal vez si cambiamos y con nuestro testimonio permitimos a nuestros hermanos tomar consciencia de las bondades de este cambio, es decir, si los invitamos a conocer más de cerca al Señor, logremos con la ayuda de Dios, romper esa cadena de odio e intolerancia hacia las faltas de los demás.

3.- EL REY LO ENTREGA A LOS VERDUGOS.- ¿Quiénes son nuestros verdugos?

Pues tenemos tres tipos de verdugos:

- a) Nuestra conciencia, que nos remuerde a causa de nuestros pecados a pesar de haber sido confesados y absueltos; pues cuando no practicamos el perdón, la paz se aleja de nuestro corazón, y fácilmente alimentamos un complejo de culpabilidad que se refleja en nuestro trato con los demás, e incluso podemos llegar a hacerles

la vida imposible. Por dejar de sentir el amor de Dios, y revolcarnos en nuestros pensamientos vengativos, nos volvemos fríos y nos sentimos incapaces de amar.

b) Las personas imprudentes (que nunca faltan), a quienes les encanta recordarnos nuestros errores pasados. Ellas han olvidado (o quizás nunca han comprendido) que el Señor se complace en amarnos a pesar de nuestras miserias y ya no ve el pecado, que ha sido lavado con la sangre de Jesús. Una minúscula gota de esa sangre, es más grande que todas las ofensas de los hombres.

c) El demonio, que como dice la Biblia: es nuestro gran acusador; acusador de nosotros y de nuestros hermanos y permanentemente insiste, para que nos sintamos indignos del perdón de Dios y lo rechazemos. De la misma manera, nos convence de que los demás tampoco son dignos de que los perdonemos, porque nos han ofendido demasiado. Así, el único fin del enemigo de las almas es arruinar la obra de Amor de Dios, llenando los corazones de los hombres de odio, rencor, complejos y rechazo a Dios.

4.- ESTO MISMO HARÁ CON USTEDES MI PADRE CELESTIAL.-

Jesús dijo en varias ocasiones que la medida en que perdonamos a los demás es la medida en que Dios nos perdonará. De este modo, si somos conscientes de que todos los hombres somos hijos de Dios, el trato que queremos que nos den, es el que debemos dar a los demás. Así cumpliremos el mandamiento de Jesús, de amar al prójimo como a nosotros mismos.

Dios lo ve todo, aunque los demás no lo vean, y Él que conoce lo profundo de nuestros sentimientos y de nuestros pensamientos, nos pide que actuemos con justicia misericordiosa: que nos acordemos que hemos sido perdonados (y lo somos permanentemente) por el Señor y que en consecuencia debemos, del mismo modo, perdonar a quienes nos ofenden. Pero además, que cada vez que experimentemos el perdón de Dios, a través de la confesión sacramental, nos esforcemos en ser mejores hijos, más compasivos con los demás y así mostremos nuestro agradecimiento al Señor.

Recordemos que, la mejor forma de ejercitarnos en el amor es ejercitarnos en el perdón:

- Perdonar, aunque no nos lo pidan, o aun rechacen nuestro perdón.
- Perdonar de corazón, y no solamente con los labios.
- Perdonar, aunque la ofensa nos parezca que es la peor que hayamos recibido.
- Perdonar, sin esperar recompensa o reconocimiento.
- Perdonar, aunque los demás no nos quieran perdonar ante ofensas mucho más pequeñas.
- Pedir perdón a Dios y a nuestros hermanos siempre que los ofendamos. Estamos seguros de que Dios nos perdonará, aunque nuestros hermanos no lo hagan.
- No juzgar a los demás cuando sean ellos los que no quieren perdonarnos.
- Perdonar como Dios nos perdona: **siempre**.

Jesús mismo dijo en Lucas 7,36 que a quien mucho se le perdona demuestra mucho amor. Procuremos entonces que se cumpla también en nosotros lo que sucedió con aquella mujer pecadora, que arrepentida, lloró a los pies de Jesús y obtuvo el perdón de sus muchos pecados, pero que a diferencia del siervo despiadado, ella sí se llenó de amor y se convirtió en seguidora fiel de Jesucristo. Por el amor que sintió, se cumplió la promesa de Jesús, de que ella sería recordada siempre, y hoy María Magdalena está en los Altares, junto a la Virgen y San Juan, donde se representa la Crucifixión.

3.- Preguntas para orientar la reflexión: (Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos)

- a)** ¿Guardo en mi corazón rencor o animadversión contra alguien? ¿Soy consciente de que el camino de la cruz (es decir del sacrificio) es el que más conviene a mi alma, y por lo tanto no tengo por qué “odiar” a los que me lastiman o me producen “cruces”?
- b)** ¿Caigo con frecuencia en la tentación de recordar mis pecados ya perdonados, por medio de la Confesión?
- c)** ¿Procuro siempre dar testimonio de perdón y de amor, hacia aquellos que me ofenden y lastiman?
- d)** ¿Procuro enseñar en mi familia, en mi pequeña comunidad y en los ambientes que frecuento, el valor del perdón y del amor, de la oración de intercesión por aquellos que nos hacen daño?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

2843 Así adquieren vida las palabras del Señor sobre el perdón, este Amor que ama hasta el extremo del amor (Cfr. Jn 13,1). La parábola del siervo sin entrañas, que culmina la enseñanza del Señor sobre la comunión eclesial (Cfr. Mt 18,23-35), acaba con esta frase: “Esto mismo hará con ustedes mi Padre celestial si no perdona cada uno de corazón a su hermano”. Allí es, en efecto, en el fondo “del corazón” donde todo se ata y se desata. No está en nuestra mano no sentir ya la ofensa y olvidarla; pero el corazón que se ofrece al Espíritu Santo cambia la herida en compasión y purifica la memoria transformando la ofensa en intercesión.

2845 No hay límite ni medida en este perdón, esencialmente divino (Cfr. Mt 18,21-22; Lc 17,3-4). Si se trata de ofensas (de “pecados” según Lc 11,4, o de “deudas” según Mt 6,12), de hecho, nosotros somos siempre deudores: “Con nadie tengan otra deuda que la del mutuo amor” (Rom 13,8).

La comunión de la Santísima Trinidad es la fuente y el criterio de verdad en toda relación (Cfr. 1Jn 3,19-24). Se vive en la oración y, sobre todo, en la Eucaristía (Cfr. Mt 5,23-24): Dios no acepta el sacrificio de los que provocan la desunión, los despiden del altar para que antes se reconcilien con sus hermanos: Dios quiere ser pacificado con oraciones de paz. La obligación más bella para Dios es nuestra paz, nuestra concordia, la unidad en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo de todo el pueblo fiel (San Cipriano, Dom. orat. 23: PL 4, 535C-536A).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CM 4 Yo he dicho: “No juzgues y no serás juzgado, perdona y serás perdonado”. Ahora te digo: Deshazte de toda amargura, toda pasión mala y enojo, de las groserías, las calumnias y la malicia. Trata de ser amable, de ser compasiva. Perdona como Yo te he perdonado y recibirás mi Amor Misericordioso.... El amor y la Misericordia no pueden existir donde hay división. Perdónate a ti misma para que Yo te pueda perdonar. No acumules condenas negativas en contra de ti misma: ámate a ti misma, sé misericordiosa contigo misma, se compasiva. No puedes perdonar sin olvido, no podrías tener el corazón puro y la Misericordia está relacionada con el perdón.

La Misericordia es el amor, es la unión con Dios y la unión con Dios es la certeza de la victoria y abundancia eterna de virtudes. La Misericordia es la prueba incuestionable de amor por Mí.

La justicia humana no va con la Misericordia. La justicia es algo impuesto por el hombre en venganza de una persona que ha sido lastimada por otra. Mi Padre no Me envió al mundo a condenarlo, sino para que pudiera ser salvado por Mí. El hombre no debe tomar venganza por sí mismo, sino dejar eso a la voluntad de Dios.

Si has pecado, admite tus culpas y pide perdón, regresa siempre a Mí. Sumérgete en Mi Misericordia que te redimirá. Ten Misericordia y compasión de quienes te ofenden, ora por ellos y por quienes pisan senderos de maldad. Perdona sus pecados porque el resto de su herencia está en Mis manos; no continúes enojada y no juzgues, ten Misericordia.

Hijos Míos, si son culpables, regresen a Mí, limpien sus manos y purifiquen sus corazones, no paguen mal con mal. Sométanse a Mí, levántense contra el mal que trata siempre de destruir el amor mediante las leyes de los hombres.... Ustedes juzgan, condenan y luego dicen ser misericordiosos y amarme. ¿Es esto Misericordia?.... No puede serlo, son sus pecados los que los ciegan y los que los hacen esconder su rostro de Mí. Yo no quiero eso, pequeños...

7.- Virtud del mes septiembre: Esperanza (Catecismo de la Iglesia Católica: 1817-1818-1820-1826-2090-2091) Esta Semana veremos el canon 1818, que dice textualmente lo siguiente:

1818 La virtud de la esperanza corresponde al anhelo de felicidad puesto por Dios en el corazón de todo hombre; asume las esperanzas que inspiran las actividades de los hombres; las purifica para ordenarlas al Reino de los cielos; protege del desaliento; sostiene en todo desfallecimiento; dilata el corazón en la espera de la bienaventuranza eterna. El impulso de la esperanza preserva del egoísmo y conduce a la dicha de la caridad.

CA 113 Entonces déjate guiar verdaderamente, no de palabra, sino con hechos concretos; no con la ayuda de impresiones sentimentales, sino de la que está hecha de fe viva, esperanza sentida y caridad santa. De lo contrario, ¿cómo puedes decir que Me reconoces como tu superior, reformador y sobre todo, como tu verdadero

amor? Por eso, es necesario creer, esperar y amar, de manera sustancial.

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio: Buscaré la manera de perdonar totalmente a mis hermanos, para ganar la esperanza de mi salvación, y explicaré en mi familia, mi comunidad y mi trabajo sobre cómo el perdón nos asegura el cielo.

Con la virtud del mes: Meditaré acerca de la Esperanza en la Vida Eterna, para poder encontrar palabras de aliento para los que sufren. Consolaré con esas palabras a las personas que el Señor ponga en mi camino.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*

Semana del 21 al 27 de septiembre de 2014. (DOMINGO XXV DEL TIEMPO ORDINARIO)

“El Reino de Dios oferta gratuita a todo hombre”

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Is 55,6-9: “Mis planes no son vuestros planes”

Salmo: 144,2s.8s.17s.: “Cerca está el Señor de los que lo invocan”

2ª Lectura: Filip 1,20c-24.27a.: “Para mí la vida es Cristo”

Evangelio: Mt 20,1-16a: “¿Vas a tener tú envidia porque soy bueno?”

1.- Proclamación del Santo Evangelio según San Mateo: (Mt 20,1-16a)

+++ Gloria a Ti, Señor

Jesús les dijo esta parábola a sus discípulos: “El Reino de los Cielos es como un propietario, que salió de madrugada a contratar trabajadores para su viña. Se puso de acuerdo con ellos para pagarles una moneda de plata al día, y los envió a su viña.

Salió de nuevo hacia las nueve de la mañana, y al ver en la plaza a otros que estaban desocupados, les dijo: ‘Vayan ustedes también a mi viña y les pagaré lo que sea justo.’ Y fueron a trabajar.

Salió otra vez al mediodía, y luego a las tres de la tarde, e hizo lo mismo. Ya era la última hora del día, la undécima, cuando salió otra vez y vio a otros que estaban allí parados. Les preguntó: ‘¿Por qué se han quedado todo el día sin hacer nada?’ Contestaron ellos: ‘Porque nadie nos ha contratado.’ Y les dijo: ‘Vayan también ustedes a trabajar en mi viña.’

Al anochecer, dijo el dueño de la viña a su mayordomo: ‘Llama a los trabajadores y págales su jornal, empezando por los últimos y terminando por los primeros.’ Vinieron los que habían ido a trabajar a última hora, y cada uno recibió un denario (una moneda de plata). Cuando llegó el turno a los primeros, pensaron que iban a recibir más, pero también recibieron cada uno un denario. Por eso, mientras se les pagaba, protestaban contra el propietario.

Decían: ‘Estos últimos apenas trabajaron una hora, y los consideras igual que a nosotros, que hemos aguantado el día entero y soportado lo más pesado del calor.’ El dueño contestó a uno de ellos: ‘Amigo, yo no he sido injusto contigo. ¿No acordamos en un denario al día? Toma lo que te corresponde y márchate. Yo quiero dar al último lo mismo que a ti. ¿No tengo derecho a llevar mis cosas de la manera que quiero? ¿O será porque soy generoso y tú envidioso?’ Así sucederá: los últimos serán primeros, y los primeros serán últimos.”

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El pasaje del Evangelio que leemos hoy nos habla de la Misericordia de Dios, de su Amor infinito, y al mismo tiempo de la envidia y la avaricia, que tantas veces se anidan en el corazón de los seres humanos.

A través de esta Lectura, vemos nuevamente que la “lógica”, la forma de pensar de Dios, es con frecuencia muy distinta de la nuestra, que a menudo trata de imponerse en todas nuestras acciones.

Desde sus orígenes, la Iglesia ha interpretado que, en la parábola que acabamos de leer, el pueblo judío viene a estar representado por el primer grupo de los operarios contratados, puesto que —si prestamos debida atención a la Palabra leída, nos daremos cuenta— éstos son los únicos trabajadores con los cuales el patrón acuerda previamente el salario que les pagaría, es decir, “una moneda de plata al día”.

De la misma manera, Dios efectivamente hizo una Primera Alianza, un pacto con el pueblo de Israel, una especie de “contrato”, a través del cual, Él se comprometió con ellos, o sea: se obligó a Sí mismo a traerles la Salvación, por medio del Mesías que nacería en medio de ellos. Los demás obreros en cambio, representan a los pueblos “paganos”, a quienes Dios extiende el beneficio de la Salvación como un don gratuito, no prometido por Él... y no esperado por ellos (o sea por todos nosotros, los no-judíos).

San Pablo nos ilustra muy bien sobre este punto al escribir, en la Carta dirigida a los Romanos, lo siguiente: “Entiéndanme: Cristo se puso al servicio del pueblo judío para cumplir las promesas hechas a sus padres, porque Dios es fiel.”

Luego se pregunta, para responderse él mismo: *“¿Y los otros pueblos? Esos darán gracias a Dios por su misericordia. Lo dice la Escritura: Por eso te bendeciré entre las naciones y alabaré tu Nombre. Y también: Alégrense, naciones paganas, junto con el pueblo de Dios.”* (Rom 15,8-10)

El primer don que debemos agradecerle a Dios, todos nosotros, es el don de la vida, de la sola existencia... Pero ¡qué maravilloso es comprender, además, que esa vida está destinada a ser plena y eterna, por medio de Jesucristo!

“Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en plenitud”, nos dice Jesús en el Evangelio de San Juan (10,10).

Tener vida en plenitud, según el espíritu, no significa estar rodeado de bienes y pasársela sin problemas, disfrutando de todo lo que se le antoje al cuerpo, en su breve tránsito por este mundo. Una vida plena es aquella que vale la pena ser vivida, aquella que encuentra la felicidad de dar y recibir amor, de compartir todo lo que se tiene y de entregar, en todo momento, lo mejor de uno mismo, para bien de los demás...

Como dice el Reverendo Padre Dr. Eduardo Pérez Valera (a quien muchos tenemos el privilegio de conocer como “Padre Lalo”), Sacerdote Jesuita, amigo y gentil colaborador nuestro: *“El punto más central que toda la Biblia y la Iglesia quieren comunicar (...) se refiere a la enseñanza de que cada hombre y cada mujer que nace en este mundo está invitado a recibir, en sí mismo, la vida de Dios, a hacerla suya, transformando su propia vida y el mundo en que vive.”* (Homilía del XXV Domingo del Tiempo Ordinario del Ciclo A, enviada directa y amablemente como un aporte a nuestro Apostolado, hace seis años).

¡Cuánto Amor gratuito el que nos tiene Dios!, que por medio del Espíritu Santo quiere hacernos partícipes, no sólo de Su Salvación, que es felicidad plena y eterna, sino también de Su Obra Salvadora...

El Evangelio de hoy nos dice que, en su tercera salida, el patrón de la viña encontró a un grupo de hombres que estaban allí parados y les preguntó: *“¿Por qué se han quedado todo el día sin hacer nada?”* Esta pregunta, queridos hermanos, debiera calar muy profundamente en nosotros, que habiendo recibido de antemano, por medio del bautismo, la promesa de la Redención, y junto a ella la encomienda de edificar el Reino, muchas veces nos quedamos allí, “parados sin hacer nada”... o al menos nada que de verdad justifique el salario que esperamos en Dios recibir al final de nuestros días.

A nosotros, que muchas veces derrochamos talentos, capacidades, dinero, tiempo y otros recursos en muchas cosas del mundo, pero que muy poco de ello empleamos en verdad al servicio directo de Dios y de los demás, esa pregunta debiera llevarnos a meditar en todo el bien que podríamos hacer, por medio de este Apostolado, y que tal vez sólo por falta de decisión no lo estamos haciendo plenamente, y de acuerdo con nuestras capacidades.

En el Evangelio de hoy, Jesús nos enseña que Dios está siempre dispuesto a acoger en Su Reino a todos sus hijos, pues a todos nos ama de igual modo, sin importarle la hora y el momento en el que hayamos abrazado la fe y hayamos decidido convertirnos hacia Jesucristo nuestro Señor.

Sin embargo, este Evangelio nos trae también a la memoria la llamada *“Parábola del Gran Banquete”*, aquella otra historia narrada por Jesús a sus discípulos, sobre el rey que invitaba a la boda de su hijo: Los primeros invitados (nuevamente identificados con el pueblo judío), desoyeron el llamado inicialmente y rechazaron la invitación todavía una segunda vez, porque preferían ocuparse de sus negocios... Luego salen los criados del rey a invitar a todos los que encontrasen en los caminos, y de ese modo el banquete se llena de asistentes. Pero al entrar el rey a ver a los invitados, y al darse cuenta de que uno de ellos no estaba correctamente vestido, lo echó afuera. Al final dirá el Señor: *“Muchos son los llamados, pero pocos los escogidos.”*

Citamos este pasaje ahora porque es necesario recordar siempre que, así como el Señor es infinitamente bondadoso y misericordioso con todos nosotros, y nos invita, sin mérito alguno de nuestra parte, a participar en la labor de su Viña, también espera que nuestra respuesta sea la adecuada: Que “nos vistamos de gala”, para participar en Su Banquete; es decir, que nos revistamos de Jesucristo, a través de una labor permanente de conversión y de transformación interior.

En ese orden de cosas, el Evangelio de hoy nos invita a reflexionar acerca de dos vicios del alma: la avaricia y la envidia, que muchas veces se esconden o se disfrazan, por obra del enemigo, para enquistarse en nosotros e impedir nuestro crecimiento.

En una reflexión preparada por nuestra Madre Fundadora sobre este pasaje, Catalina nos decía: *“Fijémonos cómo, en el primer grupo de viñadores, esos dos pecados se disfrazan de ‘justicia’, y ciertamente, con los ojos del mundo, uno podría creer que el reclamo de ellos era un pedido ‘justo’...”*

*El problema es que esa envidia no surge espontáneamente, sino que va conformándose de manera gradual: Primero sentimos **la curiosidad**, por saber lo que los demás tienen, luego pasamos a **la comparación** de aquello con lo que nosotros tenemos... Después caemos en **la ambición**, de tener más para igualar o superar a lo que tiene el otro, y finalmente llegamos **al enojo**, al ver lo que tiene el otro y nos parece ‘injusto’...”* Una vez más, nuestro “yo” aparece sobredimensionado: Creemos que hacemos más, creemos que somos más, y en consecuencia, creemos que merecemos más...

Esforcémonos de verdad por analizar, cada vez con más rigor, con un espíritu más crítico y más humilde, aquello que tenemos que ir cambiando, para parecernos a Jesús. El tiempo apremia, y Dios nos quiere más santos, para poder santificar nuestro entorno... **Evangelizarnos, para poder evangelizar**: esa es la tarea a la que estamos llamados todos en este Apostolado del Señor, y para cumplirla debemos revisar, debemos purificar permanentemente nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y nuestras acciones.

3.- Preguntas para orientar la reflexión: *(Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos)*

- a) ¿En qué consiste para mí “el mejor salario” que podría recibir, por dedicar mi tiempo, mi esfuerzo, o por contribuir económicamente con las cosas de Dios...? Pensándolo con absoluta sinceridad: ¿Qué es lo que verdaderamente más me mueve a trabajar en el Apostolado...? ¿Será la necesidad de contar con el reconocimiento de los demás? ¿Será el amor propio, el sentirme bien conmigo mismo? ¿Será el deseo de alcanzar la salvación y llegar al Cielo...? ¿En qué fundo realmente mis esperanzas?
- b) ¿Me conformo con lo que tengo, o vivo comparándolo con lo de los demás? ¿Soy verdaderamente agradecido por todo lo que Dios me da, no sólo en lo material, sino en cada uno de los dones que he recibido y recibo de Él? ¿Estoy haciendo de esos dones el mejor uso, conforme a la Divina Voluntad?
- c) ¿Cómo le manifiesto a Dios mi agradecimiento? ¿Será esa la forma en la que Él quiere que le agradezca?
- d) Si soy “un convertido de última hora”, aunque a Él no le interese tanto el momento, ¿cómo trato yo de recuperar el tiempo que he perdido? ¿No será que sigo perdiendo mi tiempo, que ahora debiera estar más dedicado a Dios?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración, para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

543 Todos los hombres están llamados a entrar en el Reino. Anunciado en primer lugar a los hijos de Israel, este reino mesiánico está destinado a acoger a los hombres de todas las naciones. Para entrar en él, es necesario acoger la palabra de Jesús: “La Palabra de Dios se compara a una semilla sembrada en el campo: los que escuchan con fe y se unen al pequeño rebaño de Cristo han acogido el Reino; después la semilla, por sí misma, germina y crece hasta el tiempo de la siega”. (Lumen Gentium 5).

546 Jesús llama a entrar en el Reino a través de las parábolas, rasgo típico de su enseñanza. Por medio de ellas invita al banquete del Reino, pero exige también una elección radical para alcanzar el Reino, es necesario darlo todo; las palabras no bastan, hacen falta obras. Las parábolas son como un espejo para el hombre: ¿acoge la palabra como un suelo duro o como una buena tierra? ¿Qué hace con los talentos recibidos? Jesús y la presencia del Reino en este mundo están secretamente en el corazón de las parábolas. Es preciso entrar en el Reino, es decir, hacerse discípulo de Cristo para “conocer los Misterios del Reino de los cielos”. Para los que están “fuera”, la enseñanza de las parábolas es algo que no se puede comprender. (Cfr. Mt 13,10-15).

1723 La bienaventuranza prometida nos coloca ante opciones morales decisivas. Nos invita a purificar nuestro corazón de sus malvados instintos, y a buscar el amor de Dios por encima de todo. Nos enseña que la verdadera

dicha no está ni en la riqueza ni en el bienestar, ni en la gloria humana o el poder, ni en ninguna obra humana, por útil que sea, como las ciencias, las técnicas y las artes, ni en ninguna criatura, sino sólo en Dios, fuente de todo bien y de todo amor:

El dinero es el ídolo de nuestro tiempo. A él le rinde homenaje “instintivo” la multitud, la masa de los hombres. Estos miden la dicha según la fortuna, y, según la fortuna también, miden la honorabilidad... Todo esto se debe a la convicción de que con la riqueza se puede comprar todo. La riqueza, por tanto, es uno de los ídolos de nuestros días, y la notoriedad es otro... La notoriedad, el hecho de ser reconocido y de hacer ruido en el mundo (lo que podría llamarse una fama de prensa), ha llegado a ser considerada como un bien en sí mismo, un bien soberano, un objeto de verdadera veneración.

1724 Los Diez mandamientos, el Sermón de la Montaña y la catequesis apostólica nos describen los caminos que conducen al Reino de los cielos. Por ellos avanzamos, paso a paso, mediante los actos de cada día, sostenidos por la gracia del Espíritu Santo. Fecundados por la Palabra de Cristo, damos lentamente frutos en la Iglesia para la gloria de Dios.

1716 Las bienaventuranzas están en el centro de la predicación de Jesús. Con ellas, Jesús recoge las promesas hechas al pueblo elegido desde Abraham; pero las perfecciona, ordenándolas no sólo a la posesión de una tierra, sino al Reino de los cielos... (Mateo 5,3-12.) **¡LEER AHORA ESTE PASAJE DEL EVANGELIO EN LAS CASITAS DE ORACIÓN!**

6.- REFLEXIONANDO CON LA GRAN CRUZADA.- (CM 6):

Hijos Míos, la cosecha es rica y los trabajadores son pocos. Reúnanse los verdaderos trabajadores y vengan a Mi viña, aquí está el campo en el cual deben trabajar.

CS 112: Los últimos serán los primeros, así lo deseo y así lo hago... Al querer humano, Yo opongo Mi Querer divino, al punto que Mi casa está llena de gente que, en el mundo, ocupó el último puesto. Pero no hago las cosas sin un designio prefijado y de ese designio obtengo motivo de gloria para Mis elegidos...

Por tanto, así como es cierto que los últimos serán los primeros, así también es cierto que los primeros serán los últimos. ¡Atención, aquellos que son los primeros, cuidado con llegar a ser los últimos! Cuando dije la sentencia que se refiere a los últimos y a los primeros, tenía la intención de hablar de la humildad. La humildad, efectivamente, salva siempre, tanto si se es primero como si se es último. Quisiera decirles, Mis queridos, que tanto Yo mismo como Mi Madre, hemos puesto toda la sabiduría y amor para hacernos los últimos de todos.

Soy la cabeza de ustedes y, como tal, les aconsejo que estén siempre en el último puesto, porque así aprenderán la verdad que, de cierto, les hace libres. Sean los últimos, porque así Me agradarán. ¿Quién más que Yo desea su bien? ¿Quién más que Yo conoce lo que los ayuda? Tal vez puedan perturbarse, al verse en el último puesto, pero les aseguro que sin sufrir, no es lícito gozar Conmigo en el cielo... Felices los últimos. Sean felices, no tristes, cuando tengan que hacer de últimos.

7.- Virtud del mes septiembre: Esperanza (Catecismo de la Iglesia Católica: 1817-1818-1820-1826-2090-2091) Esta Semana veremos el canon 1820, que dice lo siguiente:

1820 La esperanza cristiana se manifiesta desde el comienzo de la predicación de Jesús en la proclamación de las bienaventuranzas. Las bienaventuranzas elevan nuestra esperanza hacia el cielo como hacia la nueva tierra prometida; trazan el camino hacia ella a través de las pruebas que esperan a los discípulos de Jesús. Pero por los méritos de Jesucristo y de su pasión, Dios nos guarda en "la esperanza que no falla" (Rom 5,5). La esperanza es "el ancla del alma", segura y firme, "que penetra... a donde entró por nosotros como precursor Jesús" (Heb 6,19-20). Es también un arma que nos protege en el combate de la salvación: "Revistamos la coraza de la fe y de la caridad, con el yelmo de la esperanza de salvación" (1Tes 5,8). Nos procura el gozo en la prueba misma: "Con la alegría de la esperanza; constantes en la tribulación" (Rom 12,12). Se expresa y se alimenta en la oración, particularmente en la del Padre Nuestro, resumen de todo lo que la esperanza nos hace desear.

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CA 106: Santo, soberano y glorioso es Mi Nombre en el Cielo y venerado en la tierra. Al resonar de este Mi nombre, huye todo el infierno y el que Me invoca, el que Me llama de corazón, encuentra lo que pierde, se consuela

en toda aflicción y abre el corazón a la esperanza.

He determinado dar a quien Me invoca con afecto, con fe, una especial recompensa en el Cielo; tantas veces Me llamó en la tierra y otras tantas será alabado por todos los bienaventurados en el Cielo.

Pero el que Me llama distraídamente o por costumbre, ¿qué quiere de Mí si ni siquiera repara en Mi Nombre? Este Mi Nombre no da fuerza si no Me aman; no puede suscitar sentimientos de piedad si no se pronuncia con el corazón más que con los labios.

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio: Haré el esfuerzo de dejar de ver cuánto y cómo hacen los demás, y me concentraré en lo que hago y dejo de hacer yo mismo.

Con la virtud del mes: Meditaré frente al Santísimo la frase de Jesús: “Me ha enviado para dar libertad a los oprimidos...” (Lc 4:18). ¿De qué soy cautivo yo?

La mejor manera de preparar mi “equipaje” para mi viaje hacia la eternidad, es procurar el permanente estado de gracia de mi alma, y para ello, debo practicar siempre un riguroso examen de conciencia, cada anoche antes de dormir. En él trataré de ver, sobre todo, en qué cosas he fallado yo, y qué pude haber hecho mejor.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*

Semana del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2014. (DOMINGO XXVI DEL TIEMPO ORDINARIO)

“El Reino de Dios es oferta gratuita a todo hombre”

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Ez 18,25-28: “Cuando el malvado se convierta de su maldad, salvará su vida”

Salmo: 24,4bc-5.6s.8s.: “Recuerda, Señor, que tu misericordia es eterna”

2ª Lectura: Filip 2,1-11: “Tengan entre ustedes los sentimientos de una vida en Cristo Jesús”

Evangelio: Mt 21,28-32: “Los publicanos y las prostitutas les llevan la delantera en el camino del Reino de Dios”

Del Santo Evangelio según San Mateo (Mt 21,28-32)

+++ Gloria a Ti, Señor

En aquel tiempo, Jesús dijo: “Pero, díganme su parecer. Un hombre tenía dos hijos; se acercó al primero y le dijo: ‘Hijo, vete a trabajar hoy a la viña’. Y él respondió: ‘No quiero’. Pero después se arrepintió y fue. Se acercó al otro hijo y le dijo lo mismo, y éste respondió: ‘Voy, señor’; pero no fue. Ahora bien, ¿cuál de los dos hizo la voluntad de su padre?”. Le contestaron: “El primero”. Jesús les dijo: “Les aseguro que los publicanos y las prostitutas entrarán en el reino de Dios antes que ustedes. Porque Juan vino a abrirles el camino, y ustedes no le creyeron, mientras que los publicanos y las prostitutas han creído en él. Ustedes fueron testigos, pero ni con esto se arrepintieron y le creyeron.”.

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

Jesús está hablando con los sumos sacerdotes, los ancianos del pueblo y las autoridades del gran Templo de Jerusalén, y es a ellos, principalmente, a quienes van dirigidas estas duras palabras. Aunque también, como siempre, son para nosotros, que muchas veces ignoramos la Voluntad del Padre, ya sea por comodidad, por apego al mundo, por excesivo amor propio o por lo que fuese.

En los anteriores versículos, Mateo nos cuenta que el Señor había entrado al Templo a enseñar, y que aquellos judíos “principales” habían salido a su paso, para preguntarle con qué autoridad estaba allí y quién le había dado permiso para que predicara.

La respuesta que les dio Jesús fue una de las más sabias y ocurrentes, entre aquellas que nos cuenta el Evangelio. No quiso entrar en polémicas: ni hablarles del Poder de Su Padre, ni de su condición de Mesías, ni de su misión sobre la Tierra ni nada de eso; seguramente no querría perder el tiempo ni “arar en el mar”, así que simplemente condicionó su respuesta a que ellos le contestaran algo de manera previa, como quien les dice *“¿Quieren jugar a las preguntas y las respuestas...? Pues ahí les va una, a ver si pueden con ella...”*

Vamos a reproducir ese diálogo de manera textual, porque verdaderamente es precioso, y creemos que nos permite conocer un poquito más la personalidad humana de Jesús.

Al escuchar la pregunta sobre “la autoridad” con la que hacía aquello, el Señor directamente les dijo: *“Yo también les voy a hacer a ustedes una pregunta. Si me la contestan, yo les diré con qué autoridad hago todo esto. Háblenme del bautismo que daba Juan: este asunto, ¿de dónde venía: de Dios o de los hombres?”*

Mateo nos dice que *“Ellos reflexionaron: ‘Si decimos que este asunto venía de Dios, él nos replicará: Pues ¿por qué no le creyeron? Y si decimos que era cosa de hombres, ¡cuidado con el pueblo!, pues todos consideran a Juan como un profeta.’ Entonces contestaron a Jesús: ‘No lo sabemos.’ Y Jesús les replicó: ‘Pues entonces yo tampoco les diré con qué autoridad hago estas cosas.’”* (Mt 21,23-27)

¡Cuánto se habrán divertido el Señor y sus apóstoles al ver las caras de los sacerdotes...! ¡Cómo lo habrán comentado después entre carcajadas, mientras retornaban a casa caminando por los pastizales!: *“El que estaba a mi derecha se puso morado de la ira”,* habrá dicho Andrés... *“Y el viejito de barba larga, se quería arrancar los pelos”,* habrá acotado Bartolomé; etcétera.

Fue pues inmediatamente luego de ese breve intercambio de palabras que Jesús les dijo a los sacerdotes, como para “rematar”: **“Pero, díganme su parecer...”** y les contó esta parábola que leemos en el Evangelio de hoy, conocida como “La parábola de los dos hijos”, y acerca de la cual tenemos algo que decir.

El mensaje central de la liturgia de esta semana es una invitación a la conversión profunda y auténtica: ¡Una conversión de corazón!, la misma que sólo será posible alcanzar a partir de un arrepentimiento, sincero, racional e intenso, de todas las cosas que uno hace mal, lejos de Dios... o lejos de la Voluntad de Dios.

Este arrepentimiento es la condición básica necesaria para iniciar una vida nueva con Cristo, por Él y en Él. Pero resulta que en nuestra naturaleza caída siempre estaremos inclinados al pecado, y siempre tendremos motivos para arrepentirnos. Por eso es que el camino de nuestra conversión es largo, empinado y permanente... ¡No terminará hasta que tengamos que entregarle el alma a Dios!

Sabemos que muchos pecadores se arrepintieron de la vida que llevaban, al escuchar a Juan el Bautista, y se hicieron bautizar con él. De ese modo, sus mentes y sus almas quedaron preparadas para oír, comprender y asimilar el mensaje que les traería Jesús, pues era Él Quien Bautizaría en el Espíritu.

Pero para que ese Bautismo se realizara, ellos debían pasar primero por un profundo examen de consciencia. Debían conocerse de verdad a sí mismos, para luego poder conocer el Rostro del Padre, revelado por Jesús, y el Reino de los Cielos, que Cristo vendría a anunciar y a instaurar.

Entre los que escucharon el mensaje de Juan (y sintieron con la ayuda de lo alto el profundo llamado del “precursor” al arrepentimiento y la conversión), había prostitutas, cobradores de impuestos, asesinos... y es seguro que también gente relativamente buena... Buena, pero que alcanzaba a darse cuenta de que no había estado amando a Dios por sobre todas las cosas, ni había estado actuando con su prójimo como lo mandaban ya las Leyes de la Antigua Alianza.

La bendición para ellos fue que las palabras del Bautista les alcanzaron a sacudir el alma; que Dios, con su inmensa Gracia, tocó sus corazones, les permitió ver en qué estaban fallando y les dio la fortaleza para corregirlo.

Los sacerdotes, por su parte, así como los Escribas y muchos fariseos, creían que por el hecho de no haber matado a nadie; por haber sido distinguidos con cargos honoríficos, por cumplir con una serie de rituales y formalismos, y más aun, por tener un lugar de privilegio en el Templo, no necesitaban cambiar.

Seguramente creían que lo estaban haciendo bien, ¡de maravilla!, y por lo tanto, el mensaje de Juan les entraba por una oreja y les salía por la otra. **«Porque Juan vino a abrirles el camino, y ustedes no le creyeron, mientras que los publicanos y las prostitutas han creído en él. Ustedes fueron testigos de ello, pero ni con esto se arrepintieron y le creyeron...»**, les dirá por eso Jesús enfáticamente. Pero en el fondo, lo que les quiere decir, al hablarles de Juan, es que tampoco quieren reconocerle a Él como el Mesías.

Ellos eran pues como el primer hijo de la parábola, que dijo “voy” y no fue: Ante los hombres y el mundo, eran considerados “gente de Dios”, pero para Dios eran sólo “hombres del mundo”. A pesar de haber respondido a un llamado del Señor, y de supuestamente servirle a Él en el Templo, no habían asumido la responsabilidad que este llamado traía aparejada: No vivían conforme al Plan Divino, pues seguramente no cumplían siquiera con el Decálogo del pueblo hebreo, que hemos heredado nosotros como hijos adoptivos de Dios.

Los publicanos, las prostitutas, los asesinos y los ladrones que en principio (y quizás por muchos años de sus vidas) se negaron a hacer la Voluntad del Padre, después “se arrepintieron” —como nos cuenta Jesús que había hecho el primer hijo de la parábola— y volvieron los ojos hacia Dios. Por eso les llevarán la delantera a quienes siguen mirándose a sí mismos, y para colmo con una visión muy superficial; a quienes debieran ser “los primeros”, pero quizás ni siquiera alcancen a ser de los últimos en ingresar al Reino de Dios; ese Reino que comienza aquí y ahora, que se conquista “con violencia” (con la guerra que cada uno debe declararle al pecado), y que se inicia en el momento en que uno descubre su miseria y la infinita Misericordia de Dios, y se dispone, con el corazón entristecido de tanta falta, a invocar esa Misericordia para sí y para los demás.

De nuevo el Señor nos invita hoy, a través de la Primera Lectura, a reconocer que sus criterios son con frecuencia distintos de los nuestros, mientras que Pablo, en la Segunda Lectura, nos recomienda aprender a tener los mismos sentimientos de Cristo. Evidentemente, Dios se hizo hombre para que, por medio del conocimiento y la imitación de Jesucristo, de la meditación profunda sobre sus enseñanzas, podamos ir zanjando esa abismal diferencia que existe en general entre nuestros humanos juicios y la Sabiduría de Dios.

Y de entre todos esos sentimientos, de entre todos esos “modos” de Cristo, que bien podemos analizar a través de la lectura frecuente y consciente del Evangelio, se destacan hoy el amor al prójimo, la humildad, la obediencia y el servicio. El posponer los intereses personales en favor de los comunitarios. La coherencia entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos, para poder glorificar a Dios por medio de nuestras vidas. Que el Espíritu Santo, Señor y Dador de Vida, Llama de Amor que purifica, nos ayude para que así sea

3.- Preguntas para orientar la reflexión: (*Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos*)

La parábola del Evangelio nos invita a pensar en dos actitudes opuestas, que se corresponden con dos formas distintas de vivir la religión: Nosotros vemos las apariencias, pero ellas no siempre coinciden con los sentimientos que se anidan en el corazón. Pues como se dice comúnmente: “caras vemos, corazones no sabemos”.

a) ¿Qué tipo de “religiosidad” vivo yo? ¿Soy verdaderamente obediente a la Voluntad de Dios, o sólo vivo una religiosidad superficial y llena de puros formalismos?

b) ¿Cómo contribuyo al desarrollo de los planes en mi familia y en mi comunidad? ¿Tengo siempre la disposición de obedecer y de cumplir con mis obligaciones, o por el contrario, me excuso con frecuencia para no hacerlo?

c) ¿Procuró ser siempre auténtico y de una sola palabra? ¿Soy humilde y servicial?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

546 Jesús llama a entrar en el Reino a través de las parábolas, rasgo típico de su enseñanza. Por medio de ellas invita al banquete del Reino, pero exige también una elección radical: para alcanzar el Reino, es necesario darlo todo; las palabras no bastan, hacen falta obras. Las parábolas son como un espejo para el hombre (...) Jesús y la presencia del Reino en este mundo están secretamente en el corazón de las parábolas. Es preciso entrar en el Reino, es decir, hacerse discípulo de Cristo para “conocer los Misterios del Reino de los cielos”. Para los que están “fuera”, la enseñanza de las parábolas es algo enigmático (Cf. Mt 13,10-15).

2055 Cuando le hacen la pregunta: “¿cuál es el mandamiento mayor de la Ley?” (Mt 22,36), Jesús responde: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas”. El Decálogo debe ser interpretado a la luz de este doble y único mandamiento de la caridad, plenitud de la Ley: En efecto, lo de: No adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud (Rom 13, 9-10).

2056 La palabra “Decálogo” significa literalmente “diez palabras”. Estas “diez palabras”, Dios las reveló a su pueblo en la montaña santa. Las escribió “con su Dedo” (Cfr. Ex 31,18; Deut 5,22), a diferencia de los otros preceptos escritos por Moisés (Cfr. Deut 31,9.24). Constituyen palabras de Dios en un sentido eminente. Son transmitidas en los libros del Éxodo y del Deuteronomio. Ya en el Antiguo Testamento, los libros santos hablan de las “diez palabras”; pero su pleno sentido será revelado en la nueva Alianza en Jesucristo.

2068 El Concilio de Trento enseña que los diez mandamientos obligan a los cristianos, y que el hombre justificado está también obligado a observarlos. Y el Concilio Vaticano II afirma que: “Los obispos, como sucesores de los apóstoles, reciben del Señor... la misión de enseñar a todos los pueblos y de predicar el Evangelio a todo el mundo para que todos los hombres, por la fe, el bautismo y el cumplimiento de los mandamientos, consigan la salvación.” (LG 24).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CA 183 No es verdad que hoy no se pueda ya vivir en perfecta pobreza, sumisión y obediencia. El mundo necesita este grande y espectacular contraste. No se dejen engañar o sugestionar por el espíritu maléfico que, por todos los medios, trata de destruir en el hombre las santas y divinas inspiraciones para alejarlo del bien. Un hombre pobre, humilde, obediente, es un poder inexpugnable...

7.- Virtud del mes: Durante este mes de septiembre, practicamos la virtud de la **Esperanza** (Catecismo de la Iglesia Católica, cánones: 1817-1818-1820-1826-2090-2091)

Esta Semana veremos los cánones 2091 y 2092, que dicen textualmente lo siguiente:

2091 El primer mandamiento se refiere también a los pecados contra la esperanza, que son la desesperación y la presunción:

Por la desesperación, el hombre deja de esperar de Dios su salvación personal, el auxilio para llegar a ella o el perdón de sus pecados. Se opone a la Bondad de Dios, a su Justicia -porque el Señor es fiel a sus promesas- y a su Misericordia.

2092 Hay dos clases de presunción. O bien el hombre presume de sus capacidades (esperando poder salvarse sin la ayuda de lo alto), o bien presume de la omnipotencia o de la misericordia divinas (esperando obtener su perdón sin conversión y la gloria sin mérito).

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CM 122.- Puedo, verdaderamente, cambiar el curso de los acontecimientos y hacerlos pasar del ocaso oscuro al radiante; más aún, esto Me da gran alegría y muchas veces lo hago. ¡Cuántas almas recogidas en el lecho de muerte! No pueden tener idea. Les baste pensar que Me agrada tanto salvar en el instante de la muerte, que Yo mismo quise morir al lado de Mi buen Dimas, después de haberlo salvado en su último momento.

Pero todo esto no debe generar presunción, ya que en el mismo Calvario, a Mi lado, otra criatura murió desesperada.

Por eso, toda la confianza sea hacia Mí, pero todo el temor a ustedes. Así es como Me encontrarán Misericordioso, así podrán llegar a Mí y no de otro modo.

8.- Propósito para esta semana:

Con el Evangelio: Analizaré, en profunda oración, en qué medida estoy cumpliendo la Voluntad de Dios y en qué aspectos no la estoy cumpliendo. Enderezaré el camino allá donde es necesario, y en adelante someteré TODAS mis decisiones personales a la Voluntad de Dios.

Con la virtud del mes: Guardaré en mi corazón las actitudes que tuvieron Dimas (el buen ladrón), y Gestas (el mal ladrón), para darme cuenta de que no tengo ganado el Paraíso mientras viva, y me esforzaré por mantenerme en estado de gracia.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*

Semana del 5 al 11 de octubre de 2014. (DOMINGO XXVII DEL TIEMPO ORDINARIO)

“El Reino comienza con la Muerte y Resurrección de Cristo”

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Is 5,1-7: “La viña del Señor de los Ejércitos es la casa de Israel”

Salmo: 79,9 y 12.13s.15s.19s.: “La viña del Señor es la casa de Israel”

2ª Lectura: Filip 4,6-9: “El Dios de la paz estará con vosotros”

Evangelio: Mt 21,33-43: “Arrendará la viña a otros labradores”

Del Santo Evangelio según San Mateo (Mt 21,28-32)

+++ Gloria a Ti, Señor

En aquel tiempo, dijo Jesús a los sumos sacerdotes y a las autoridades judías: “Escuchen este otro ejemplo: Había un propietario que plantó una viña. La rodeó con una cerca, cavó en ella un lagar y levantó una torre para vigilarla. Después la alquiló a unos labradores y se marchó a un país lejano. Cuando llegó el tiempo de la vendimia, el dueño mandó a sus sirvientes que fueran donde aquellos labradores y cobraran su parte de la cosecha.

Pero los labradores tomaron a los enviados, apalearon a uno, mataron a otro y a otro lo apedrearon. El propietario volvió a enviar a otros servidores más numerosos que la primera vez, pero los trataron de la misma manera.

Por último envió a su hijo, pensando: ‘A mi hijo lo respetarán’. Pero los trabajadores, al ver al hijo, se dijeron: ‘Ese es el heredero. Lo matamos y así nos quedamos con su herencia’. Lo tomaron, pues, lo echaron fuera de la viña y lo mataron. Ahora bien, cuando venga el dueño de la viña, ¿qué hará con esos labradores?” Le contestaron: “Hará morir sin compasión a esa gente tan mala y arrendará la viña a otros labradores que le paguen a su debido tiempo.”

Jesús agregó: “¿No han leído cierta Escritura? Dice así: La piedra que los constructores desecharon llegó a ser la piedra principal del edificio; ésa fue la obra del Señor y nos dejó maravillados. Ahora yo les digo a ustedes: se les quitará el Reino de los Cielos, y será entregado a un pueblo que le hará producir sus frutos.”

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El pasaje del Evangelio que leemos hoy es una sucesión directa del que analizamos la semana pasada; es decir, transcurre en el marco del mismo diálogo que Jesús sostenía con los sacerdotes y encargados del Templo, quienes habían cuestionado su autoridad, no sólo para predicar allí, sino también para expulsar a los mercaderes que ahí hacían sus negociados.

La molestia de los sacerdotes y los otros “principales” es evidente, y se debe no sólo a que Jesús critica su modo de vivir, lo que sin duda es siempre bastante molesto, sino además, a que el despido de los mercaderes del Templo afectó las jugosas ganancias que estas autoridades recibían de ellos, como comisión.

La situación es dramática: los días del Señor están contados. Jesús sabe muy bien el peligro al que se está exponiendo, porque ya se lo ha anunciado Él mismo a sus discípulos, ¿Recuerdan...? ¿Cuando Pedro trató de desanimarlo...? Pues bueno, ya tuvo lugar también la transfiguración y la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén (que nosotros festejamos el Domingo de Ramos)... En suma, son los días finales del Señor...

Pero Jesús no tenía miedo, sino que por el contrario, quería darles a sus verdugos una oportunidad más para reflexionar y arrepentirse; por eso les cuenta esta parábola, que es muy clara. Está confrontando sus conciencias con los planes que ellos anidaban en lo profundo de sus corazones...

A través de la “Parábola de los viñadores asesinos”, Jesús quiere decirles a ellos y a nosotros también que muchas veces nuestro modo de vivir no es coherente con la vida que Dios ha diseñado y proyectado para nosotros, que muchas veces, a pesar de sentirnos “elegidos” por pertenecer a la Iglesia Católica, por la vida de Apostolado, porque en algún momento alcanzamos a sentir el amor preferencial de Dios, no somos auténticos, y por ese motivo, con nuestros juicios y pecados, podemos estar crucificando de nuevo a Jesús en nuestro corazón.

Meditemos esta enseñanza, a partir del análisis de los personajes que intervienen en la historia, para acoger con amor el mensaje personal que Jesús nos quiere transmitir:

EL PROPIETARIO: Jesús comienza su parábola hablando del propietario, un hombre justo y generoso, que no sólo había plantado una viña, sino que también la había dotado de todo lo necesario para que aquellos que trabajaran allí pudieran obtener los frutos y beneficios abundantes de la cosecha.

Usando nuestra imaginación intuimos que este propietario, atento a cada detalle, construyó un hermoso viñedo: La viña estaba cercada, para que nadie entrara a robar. Había un lagar donde pisar la uva y extraer el jugo, para producir el vino. La casa del guardia ya estaba construida... En pocas palabras, había hecho casi todo: sólo faltaban trabajadores a quienes arrendar el terreno; es decir, personas que vivirían y se beneficiarían de la vendimia, con el único requisito de que deberían darle al dueño la parte que le correspondía.

Dios es como el propietario, pues siendo Creador del mundo, es a la vez su dueño, que en su gran Bondad ha encomendado al hombre la administración de todas las cosas en la tierra. En la naturaleza ha puesto todo lo necesario para que vivamos en armonía y bonanza. Cada día nos da la salud, la energía, el pan que nos sustenta.

En el contexto de aquella época, Jesús quiso decir que Dios había encomendado al pueblo judío la propagación del Reino de los Cielos y la salvación de los hombres por la Misericordia de Dios. ¿Cómo respondió el hombre a esta responsabilidad...? Por la manera en que Jesús habló a los fariseos y ancianos del pueblo, diríamos que no estaba contento con el modo en que habían manipulado la Ley de Dios, para satisfacer sus propias ambiciones...

LOS CRIADOS ENVIADOS: Los criados que el dueño envió a la viña representan a todos los profetas, aquellos hombres elegidos por Dios para llamar a la conversión a Su pueblo. Muchos de ellos habían sido maltratados y asesinados por el mismo pueblo, cuyos jefes decían cumplir la ley de Dios, pero tenían un corazón duro y egoísta.

Los fariseos y sumos sacerdotes probablemente no entendían esta relación, pero en sus corazones sentían mucha rabia contra Cristo, pues sus palabras los enfrentaban con una realidad vergonzosa: Ellos, al igual que los labradores de la parábola, querían asesinar al Hijo de Dios, que les reclamaba su falta de amor. De hecho, se la pasaban buscando motivos con los cuales acusar a Jesús y luego poder deshacerse de Él.

¿Hay alguna posibilidad de que nosotros actuemos igual que esos fariseos...? Pues lastimosamente sí. Cada vez que Dios nos envía un mensaje a través de una persona (de un sacerdote, un familiar, un hermano o hermana en el Apostolado, amigo, etcétera) y nos molestamos, porque sabemos que nos está pidiendo más amor, más humildad, más conversión... más esfuerzo o dedicación... Luego, sin razón alguna, evadimos a esa persona, o murmuramos contra ella, o buscamos la manera de quitárnosla de la vista, de desacreditarla...

LOS LABRADORES INGRATOS: Al hablar de los labradores ingratos, Jesús se refería propiamente a los jefes del pueblo judío, que no lo reconocían como Hijo de Dios. Pero en un contexto actual, se refiere de algún modo a todos nosotros, que recibiendo cada día múltiples bendiciones y beneficios del amor del Señor, le volvemos tantas veces la espalda, tomando nuestras resoluciones sin tener en cuenta su voluntad, postergando la atención de los asuntos más sagrados, pensando egoístamente, queriendo hacer las cosas "a nuestro modo", etcétera.

En el relato, los labradores querían adueñarse de la viña. Su avaricia los envenenaba cada vez más. Como fruto de este veneno, se hacían más violentos, tanto, que fueron capaces de cometer un horroroso crimen: matar al heredero de la viña.

Cuando nuestra conciencia nos reclama por algo malo que hicimos, perdemos la paz. Cuando no nos arrepentimos de verdad, o no nos corregimos, esa intranquilidad se hace tóxica, y como nuestra naturaleza está en conflicto, nos desquitamos con los demás: nos hacemos violentos. ¡Esas son las consecuencias del pecado!

¿Por qué los labradores no querían darle la parte que le correspondía al dueño...? Podemos plantearlo de otro modo: ¿Por qué algunas veces nosotros le negamos a Dios lo que le pertenece (el honor, el poder, la Gloria, el derecho de decidir cómo se harán las cosas, el fin último de nuestras vidas...)? Las razones pueden ser dos:

- 1.- Porque nos creemos dueños de los dones que Dios nos ha dado.
- 2.- Porque los frutos que hemos producido son pocos o inexistentes, a causa de nuestra dejadez, de nuestra soberbia, de nuestro descuido o flojera para hacer uso de estos dones, para cultivarlos y multiplicarlos, para ponerlos completamente al servicio de Dios y la edificación de su Reino,

EL CAMPO: El campo es a la vez la tierra, la vida, la salud, cada uno de los regalos, dones y talentos que Dios nos da... Jesús compara el campo directamente con el Reino de los Cielos, pues les dice a los fariseos: *“Por eso les digo que se les quitará el Reino de los Cielos, y será entregado a un pueblo que le hará producir sus frutos.”*

Seguramente estas palabras fueron como un golpe para todos aquellos jefes del Templo, que de algún modo se sentían dueños de aquel Reino. También nos sucede con frecuencia que nos creemos dueños de nuestras vidas... Esto nos trae a la memoria el Evangelio que nos hablaba de un siervo flojo, que no invirtió el único talento que tenía, y cuando el dueño llegó a pedirle cuentas, le quitó ese poco que tenía, y a él lo echó fuera.

En la parábola que analizamos hoy, cuando Jesús preguntó a los judíos qué haría el propietario con los labradores malagradecidos, ellos mismos respondieron que les daría muerte, y que arrendaría la viña a otros labradores honestos. ¡Qué triste que en ese momento no se dieran cuenta de que hablaban de su propio futuro! Y lo que es peor: Jesús mismo les aclaró que Dios les quitaría el Reino, para dárselo a otros que produjeran buenos frutos, pero nada de eso cambió su modo de pensar y de actuar: siguieron con sus propósitos hasta clavar a Jesús en un madero.

LOS FRUTOS: Todos y cada uno de nosotros hemos venido al mundo con dones únicos y específicos. Esta diversidad de dones enriquece nuestra Iglesia y le permite transmitir la Palabra de Dios a nuestros hermanos que aún no la conocen. Pero cuando no los utilizamos, o los utilizamos para otros fines, o queremos hacer uso de ellos “a nuestra manera”, estamos desperdiciando parte de esa riqueza. Le estamos quitando a Dios todas las almas a quienes no llegará Su Mensaje, sencillamente porque no hemos querido cumplir con nuestra misión.

¿Cuál es esa misión...? Es la de construir el Reino de Dios en el corazón de los hombres (empezando en nuestros propios corazones), llevándoles Su Palabra y mostrándoles, con nuestro testimonio y nuestra vida, que los frutos de vivir junto a Cristo son siempre la paz, la alegría, la humildad y la fraternidad.

En verdad nuestra responsabilidad es grande, pero no debemos temer, porque Dios no se cansa de mostrarnos el camino, y nos da todas las herramientas necesarias para que la parte de la viña que nos ha confiado dé buenos frutos. Si esos frutos tardan en llegar, tampoco debemos desesperarnos, probablemente será que Dios está encauzando todo nuestro esfuerzo para dar un fruto mayor, a su tiempo, pero nos pide paciencia y comunión.

3.- Preguntas para orientar la reflexión: *(Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos)*

- a) ¿Reconozco a Jesús como el Hijo, mandado por el Dueño de la Viña, como mi Señor y mi Salvador? ¿Es verdaderamente “mi Señor”, es decir, el único amo de mi vida, o lo obligo a compartir su señorío con mis gustos o mis debilidades? ¿Cómo me comporto con Él y qué hago en relación con lo que Él me ha enseñado?
- b) ¿Tengo siempre presente que **“Mi vida”** le pertenece en realidad al “Dueño de la viña”, y que sólo la tengo confiada “en administración”, por un tiempo limitado, cuyo fin y término desconozco?
- c) ¿Escucho la voz de “los criados” (que si para el pueblo judío fueron los profetas, para mí son los sacerdotes, y todas aquellas personas de las cuales se sirve el Señor para llamarme a la conversión profunda), o “los mato” haciéndome indiferente a sus consejos y exhortaciones?
- d) Tratando de ubicarme en esta lectura, ¿qué lugar creo que ocupo yo? ¿Soy consciente de que, al pecar, asumo la situación de quienes mataron al hijo del propietario?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

597 Teniendo en cuenta la complejidad histórica, manifestada en las narraciones evangélicas sobre el proceso de Jesús, y sea cual sea el pecado personal de los protagonistas del proceso (Judas, el Sanedrín, Pilato), lo cual sólo Dios conoce, no se puede “culpar” por la muerte de Jesús a todo el conjunto de los judíos de Jerusalén, a pesar de los gritos de una muchedumbre manipulada y de las acusaciones colectivas, contenidas en las exhortaciones a la conversión después de Pentecostés. El mismo Jesús, perdonando en la Cruz, y Pedro, siguiendo su ejemplo, nos hablan de “la ignorancia” de los judíos de Jerusalén e incluso de sus jefes. Menos todavía se podría ampliar esta

responsabilidad a los restantes judíos en el tiempo y en el espacio, apoyándose en el grito del pueblo: “¡Su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos!”, que equivale a una fórmula de ratificación:

Tanto es así que la Iglesia ha declarado en el Concilio Vaticano II: “Lo que se perpetró en su pasión no puede ser imputado indistintamente a todos los judíos que vivían entonces ni a los judíos de hoy... No se ha de señalar a los judíos como reprobados por Dios y malditos, como si tal cosa se dedujera de la Sagrada Escritura” (NA 4).

598 La Iglesia, en el magisterio de su fe y en el testimonio de sus santos, no ha olvidado jamás que “los pecadores mismos fueron los autores y como los instrumentos de todas las penas que soportó el divino Redentor”. Teniendo en cuenta que nuestros pecados alcanzan a Cristo mismo, la Iglesia no duda en culpar a los cristianos de la responsabilidad más grave en el suplicio de Jesús, responsabilidad que ellos, con demasiada frecuencia, han atribuido únicamente a los judíos: Debemos considerar como culpables de esta horrible falta a los que continúan recayendo en sus pecados. Ya que son nuestras malas acciones las que han hecho sufrir a Nuestro Señor Jesucristo el suplicio de la cruz, sin ninguna duda los que se sumergen en los desórdenes y en el mal “crucifican por su parte de nuevo al Hijo de Dios y le exponen a pública infamia” (Hebreos 6,6). Y es necesario reconocer que nuestro crimen en este caso es mayor que el de los judíos. Porque según el testimonio del apóstol Pablo, “de haberlo conocido, ellos no habrían crucificado jamás al Señor de la Gloria” (1ªCor 2,8). Nosotros, en cambio, hacemos profesión de conocerle. Y cuando renegamos de Él con nuestras acciones, ponemos de algún modo sobre Él nuestras manos criminales. Y los demonios no son los que le han crucificado; eres tú quien con ellos lo has crucificado y lo sigues crucificando todavía, deleitándote en los vicios y en los pecados (San Francisco de Asís).

756 “También muchas veces a la Iglesia se la llama construcción de Dios”. El Señor mismo se comparó a la piedra que desecharon los constructores, pero que se convirtió en la piedra angular. Los apóstoles construyen la Iglesia sobre ese fundamento, que le da solidez y cohesión. Esta construcción recibe diversos nombres: casa de Dios, en la que habita su familia, habitación de Dios en el Espíritu, tienda de Dios con los hombres, y sobre todo, templo santo. Representado en los templos de piedra, los Padres cantan sus alabanzas, y la liturgia, con razón, lo compara a la ciudad santa, a la nueva Jerusalén. En ella, en efecto, nosotros como piedras vivas entramos en su construcción en este mundo. San Juan ve en el mundo renovado bajar del cielo, de junto a Dios, esta ciudad santa, arreglada como una esposa embellecida para su esposo (Apocalipsis 21,1-2).”

1692 El Símbolo de la fe profesa la grandeza de los dones de Dios al hombre, por la obra de su creación, y más aún por la redención y la santificación. Lo que confiesa la fe, los sacramentos lo comunican: por “los sacramentos que les han hecho renacer”, los cristianos han llegado a ser “hijos de Dios”, “partícipes de la naturaleza divina”. Los cristianos, reconociendo en la fe su nueva dignidad, son llamados a llevar en adelante una “vida digna del Evangelio de Cristo”. Por los sacramentos y por la oración, reciben la gracia de Cristo y los dones de su Espíritu, que les capacitan para ello.

1696 El camino de Cristo “lleva a la vida”, un camino contrario “lleva a la perdición” (Mt 7,13). La parábola evangélica de los dos caminos está siempre presente en la catequesis de la Iglesia. Significa la importancia de las decisiones morales para nuestra salvación. “Hay dos caminos, el uno de la vida, el otro de la muerte; pero entre los dos, una gran diferencia”.

521 Todo lo que Cristo vivió hace que podamos vivirlo en Él y que Él lo viva en nosotros. “El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido en cierto modo con todo hombre”. Estamos llamados a no ser más que una sola cosa con Él; nos hace comulgar, como miembros de su Cuerpo, en lo que Él vivió en su carne por nosotros y como modelo nuestro: Debemos pues continuar y cumplir en nosotros los estados y Misterios de Jesús, y pedirle con frecuencia que los realice y lleve a plenitud en nosotros y en toda su Iglesia... Porque el Hijo de Dios tiene el designio de hacer participar y de extender y continuar sus Misterios, en nosotros y en toda su Iglesia, por las gracias que Él quiere comunicarnos y por los efectos que quiere obrar en nosotros, gracias a estos Misterios. Y por este medio quiere cumplirlos en nosotros (San Juan Eudes).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CM 68 Fui víctima del mundo, víctima sería también hoy, si nuevamente fuera enviado al mundo. Hoy como ayer, el hombre mata a los que son sus salvadores y si no los mata violentamente, sabe matarlos lentamente, clínicamente, pero no menos culpablemente que entonces.

7.- Virtud del mes octubre: Templanza (Catecismo de la Iglesia Católica: 1838—1805—1809—1834—2290—2407). **Esta Semana veremos el canon 1809, que dice textualmente lo siguiente:**

1809 La templanza es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. La persona moderada orienta hacia el bien sus apetitos sensibles, guarda una sana discreción y no se deja arrastrar “para seguir la pasión de su corazón”. La templanza es a menudo alabada en el Antiguo Testamento: “No vayas detrás de tus pasiones, tus deseos refrena” (Sir 18,30). En el Nuevo Testamento es llamada “moderación” o “sobriedad”. Debemos “vivir con moderación, justicia y piedad en el siglo presente” (Tit 212).

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio: Trataré con amor a los enviados por el Dueño de la viña, algún domingo, invitaré a algún sacerdote a pasar la tarde en mi casa y con mi familia.

Con la virtud del mes: Trataré (en oración y ayuno) de identificar qué es a lo que le tengo demasiado apego, o qué es lo que me hace perder el control de mis apetitos personales.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*

Semana del 12 al 18 de octubre de 2014. (DOMINGO XXVIII DEL TIEMPO ORDINARIO)

“Después del juicio, la felicidad del Reino”

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Is 25,6-10: “El Señor preparará un festín y enjugará las lágrimas de todos los rostros”

Salmo: 22,1-3a.3b-4.5.6: “Habitare en la casa del Señor, por años sin término”

2ª Lectura: Flp 4,12-14.19s.: “Todo lo puedo en aquel que me conforta”

Evangelio: Mt 22,1-14: “A todos los que encontréis, convidadlos a la boda”

(Nos ponemos de pie durante la lectura del Evangelio)

Proclamación del Santo Evangelio según San Mateo: (Mt 22,1-14)

+++ Gloria a Ti, Señor

Jesús siguió hablándoles por medio de parábolas y les dijo: “Aprendan algo del Reino de los Cielos. Un rey preparaba las bodas de su hijo, por lo que mandó a sus servidores a llamar a los invitados a la fiesta. Pero éstos no quisieron venir.

De nuevo envió a otros servidores, con orden de decir a los invitados: ‘He preparado un banquete, ya hice matar terneras y otros animales gordos y todo está a punto. Vengan, pues, a la fiesta de la boda’. Pero ellos no hicieron caso, sino que se fueron, unos a sus campos y otros a sus negocios. Los demás tomaron a los servidores del rey, los maltrataron y los mataron.

El rey se enojó y envió a sus tropas, que dieron muerte a aquellos asesinos e incendiaron su ciudad. Después dijo a sus servidores: ‘El banquete de bodas sigue esperando, pero los que habían sido invitados no eran dignos.

Vayan, pues, a las esquinas de las calles e inviten a la fiesta a todos los que encuentren’.

Los servidores salieron inmediatamente a los caminos y reunieron a todos los que encontraron, malos y buenos, de modo que la sala se llenó de invitados.

Después entró el rey para conocer a los que estaban sentados a la mesa, y vio un hombre que no se había puesto el traje de fiesta.

Le dijo: ‘Amigo, ¿cómo es que has entrado sin traje de bodas?’ El hombre se quedó callado. Entonces el rey dijo a sus servidores: ‘Atenlo de pies y manos y échelo a las tinieblas de fuera. Allí será el llorar y el rechinar de dientes’. Sepan que muchos son llamados, pero pocos son elegidos.”

Palabra del Señor / Gloria a Ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

A través de este pasaje, conocido como la *“parábola del banquete nupcial”*, el Evangelio de hoy nos invita a pensar nuevamente en las oportunidades que Dios nos da para salvarnos...

Si quisiéramos hacer un breve “resumen ejecutivo” de este asunto, a modo de introducirnos en el tema, podríamos decir que la buena noticia es que las oportunidades de salvación para todos son realmente múltiples... Pero la mala noticia es que no son infinitas, sencillamente porque nosotros, aquí en la Tierra, no somos infinitos, sino que **tenemos un tiempo limitado para hacer las cosas bien**.

Jesús nos cuenta hoy la tercera y última parábola de una serie de tres, con las que pretende ilustrar el hecho de que la salvación de Dios llega a todos los pueblos, particularmente una vez que el primer “pueblo elegido” la rechazó, al rechazar abiertamente al Mesías, por medio de quien debía llegar esta redención.

Con las tres parábolas, el Señor se dirige especialmente a los sumos sacerdotes y a los jefes de los fariseos, que eran “los principales” del Templo, pero como hemos dicho siempre, también se dirige especialmente a ti y a mí.

Si hacemos un breve esfuerzo, recordaremos que en la primera parábola el Señor hablaba de los dos hijos que debían trabajar en la viña de su padre, y que al terminar de contarla, Jesús les dice a sus oyentes: *“En verdad se los digo: en el camino al Reino de los Cielos, los publicanos y las prostitutas están mejor que ustedes.”* (Mt 21,31).

La segunda parábola, llamada “de los viñadores asesinos”, que leímos el domingo pasado, concluye con una exhortación parecida: *“Ahora yo les digo a ustedes: se les quitará el Reino de los Cielos, y será entregado a un pueblo que le hará producir sus frutos.”* (Mt 21,43).

¿Ya lo recordamos...? Pues bien, luego San Mateo nos aclarará: *“al oír estos ejemplos, los jefes de los sacerdotes y los fariseos comprendieron que Jesús se refería a ellos”* (Mt 21,45).

El texto que releemos hoy está compuesto de dos partes, que se representan muy clara y sintéticamente en la frase que Jesús pronuncia al final de este pasaje: **“Sepan ustedes que muchos son llamados, pero pocos son elegidos.”**

1.- **“Muchos son los llamados...”**

La parábola nos cuenta que el rey, después de haber recibido el rechazo de los primeros invitados, les dice a sus servidores: *“El banquete de bodas sigue esperando, pero los que habían sido invitados no eran dignos. Vayan, pues, a las esquinas de las calles e inviten a la fiesta a todos los que encuentren”*, y vemos que de ese modo, la sala se llenó de invitados, pero hay una aclaración importante, que Jesús mismo hace en su relato: los que se reunieron en aquella sala eran **“malos y buenos”**, pues allí estaban todas las personas a las que los servidores del rey encontraron en el camino. Como vemos, los llamados eran realmente muchos...

En una ocasión, hace varios años ya, platicaba con alguien, que había leído en cierta publicación las obras de misericordia que realiza el ANE, y me preguntaba con visible intriga: *“¿Y qué es esto de los ‘roperos populares’, eh...?”*, refiriéndose a una de las labores que generalmente se realizan en nuestros Centros de Asistencia Social (CASANE)...

Le expliqué que hacemos dos o tres campañas anuales, juntando ropa usada en buenas condiciones, que la seleccionamos y acondicionamos aún más para ir regalándosela a lo largo del año a la gente de escasos recursos que asiste a nuestros comedores, a lo que él me preguntó: *“¿Y no es mejor vendérsela, aunque sea a un precio simbólico de 5 ó 10 pesos...? Porque luego la gente tiende a desvalorizar por completo lo que se le da gratis...”*

Cuando este amigo se fue me dejó pensando: ¡Cuánta razón tenían esas palabras! Así somos, en mayor o menor medida todos, y esta debe ser parte de la naturaleza humana, desde tiempo inmemorial: Nos parece que lo que no nos cuesta, es porque no sirve...

¿No será entonces –pensaba yo— que por esa “gratuidad” desperdiciemos gran parte de lo que Dios nos da...?
¿No será que por ser gratuito, ese llamado al banquete del Reino, es cada vez más desoído por la gente...?

De hecho, ahora ha ido transformándose la idea del “Ropero Popular” y se ha iniciado un nuevo proyecto, llamado “Bazar de la Misericordia”, que gracias a Dios, y al excelente trabajo de algunos hermanos, en Ciudad Victoria, México, está dando un maravilloso resultado, para Gloria de Dios. Ya se compartirá con toda la Obra los procesos y resultados esperables de esta iniciativa, para que puedan replicarse las experiencias en otros lugares.

Pero volviendo al Evangelio ahora: el banquete de bodas representa la unión definitiva de Cristo con sus fieles, aunque al parecer muchos quedarán fuera...

2.- **“...Pocos son elegidos”**

Así, como a fin de que uno no se piense que con formar parte del “segundo grupo de invitados” la salvación ya está asegurada, la segunda parte de la parábola se centra en un suceso muy desagradable... Ya en plena fiesta, el rey sale prácticamente a *conocer* a sus invitados, después del terrible disgusto que le habían dado los convidados originales, y se encuentra con alguien que no se dispuso adecuadamente para llegar a la fiesta gratuita.

El Evangelio nos dice textualmente que el rey se le acercó y “le dijo: *‘Amigo, ¿cómo es que has entrado sin traje de bodas?’ El hombre se quedó callado. Entonces el rey dijo a sus servidores: ‘Atenlo de pies y manos y échelo a las tinieblas de fuera. Allí será el llorar y el rechinar de dientes.’*”

Voy a ser del todo franco con ustedes, y les diré que muchas veces este pasaje del Evangelio me dejó un sabor amargo de boca... Siempre quedé pensando como que *“¡Ay, pobre...! ¿Qué culpa tenía este hombre si al final de cuentas estaba yendo por el camino y ni pidió ir a la boda...? Quizás ni tenía ropa adecuada para la circunstancia y luego se recibe un maltrato terrible, así porque así, de la nada... Pues para eso ni lo hubieran invitado y ya...”*

A ver, a ver... ¿hay alguien que piense más o menos así ahora, entre los miembros de la casita de oración, o era sólo la vena socialdemócrata de este servidor, la que asomaba al ver allí un presunto acto de injusticia...? Pues bueno poco a poco fuimos comprendiendo, con la gracia de Dios, la enseñanza de este suceso.

Dos cosas deben resaltar ahora: la primera es que el hombre fue invitado sin merecerlo, y la segunda, es que una vez ya invitado, tenía distintas opciones: empezando por ni asistir al banquete, ¿verdad? Si no tenía la ropa adecuada, o no quería cambiarse, pues ni se pasaba la molestia y ya. Pero ya que estaba allí, también pudo decir algo a su favor, cuando el rey le increpó... tratar de excusarse, explicarle por qué no estaba adecuadamente vestido, en fin... Pero se quedó callado... Esto implica admitir y reconocer la culpa.

Lo cierto es que, como sabemos, las parábolas son historias generalmente inventadas, es decir, ideadas para poder transmitir un mensaje de fuerte contenido moral o espiritual, y el contenido que pretende transmitirnos esta parábola, con este suceso que de algún modo nos lleva a identificarnos con el hombre que no se vistió de forma adecuada, es precisamente una invitación a pensar, una vez más, acerca de nuestro llamado a la salvación y de la respuesta que cada quien le está dando a ese llamado.

Este pasaje nos conduce inevitablemente a recordar el Evangelio de San Lucas (capítulo 13, versículos 23 al 28), que dice así:

“Alguien le preguntó: ‘Señor, ¿es verdad que son pocos los que se salvarán?’ Jesús respondió: ¡Esfuércense por entrar por la puerta angosta, porque yo les digo que muchos tratarán de entrar y no lo lograrán!

Si a ustedes les ha tocado estar fuera, cuando el dueño de casa se levante y cierre la puerta, entonces se pondrán a golpearla y a gritar: ¡Señor, ábrenos! Pero él les contestará: No sé de dónde son ustedes. Entonces comenzarán a decir: Nosotros hemos comido y bebido contigo, y tú has enseñado en nuestras plazas. Pero él les dirá de nuevo: No sé de dónde son ustedes. ¡Aléjense de mí todos los que hacen el mal!’ Habrá llanto y rechinar de dientes cuando vean a Abrahán, a Isaac, a Jacob y a todos los profetas en el Reino de Dios, y ustedes, en cambio, sean echados fuera.”

Palabra del Señor / Gloria a Ti, Señor Jesús

Aunque en la parábola que leímos hoy, Jesús NO muestre deliberadamente que sean muchos los excluidos (de hecho, es uno solo, y la mayoría queda adentro) más bien hace énfasis en la condición para ser admitido entre los que se quedarán: Hay que revestirse con el traje de gala, de fiesta... es decir, con el mejor traje que se tenga.

Ya que no tuvimos mérito alguno para ser invitados al banquete, al menos tratemos de acondicionarnos lo mejor que nos sea posible, para asistir dignamente a la fiesta. Dicho sin rodeos: puesto que la Redención nos viene gratuitamente, por los méritos del sacrificio de Jesucristo nuestro Señor, tenemos el deber de unir a sus méritos nuestro personal esfuerzo por ser dignos de dicho sacrificio, viviendo conforme a la voluntad de Dios...

O como bien lo diría en una reflexión sobre este tema Su Excelencia Reverendísima, Monseñor Felipe Bacarreza Rodríguez, Obispo de la Diócesis de Los Ángeles, en Chile: *“La llamada a la salvación es enteramente gratuita; pero la elección se extiende sólo a los que, habiendo sido llamados, hacen la voluntad de Dios: ‘No todo el que me diga: ‘Señor, Señor’, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre que está en los cielos’ (dice Jesús en Mt 7,21). A éstos ‘se les ha concedido vestirse de lino deslumbrante de blancura: el lino son las buenas obras de los santos’ (Apocalipsis 19,8). Este es el traje de boda que pocos visten.”*

Que el Señor nos ayude a revestirnos íntimamente de Él, por medio de la oración personal, de la purificación de nuestras intenciones, pensamientos y sentimientos, de las buenas obras y de la Eucaristía, para que no seamos como los fariseos, personas de religión “for export”, muy cuidadosos en las formas, muy piadosos en nuestras prácticas, pero alejados interiormente de Dios... Que más bien auténticamente transformados, por la humilde aceptación del don gratuito de su llamado a servirle desde este Apostolado, alcancemos con Él la vida eterna, Amén.

3.- Preguntas para orientar la reflexión: *(Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos)*

- a) ¿Cuáles son en mi vida los “asuntos urgentes” que a veces me impiden responder, con la debida disposición y premura, a las invitaciones que me hace Dios?
- b) ¿Tengo puesto el traje apropiado para asistir al banquete del Reino, o podría yo también ser eventualmente expulsado? ¿Cuáles son las “arrugas” o “remiendos” que deslucen mi alma? ¿Qué estoy haciendo para revestirme de fiesta?

c) ¿Qué es para mí el lugar del llanto y el rechinar de dientes? ¿Cómo lo imagino? ¿Cómo puedo evitarlo? ¿Tengo siempre presente la advertencia del Señor, en el sentido de que “muchos son los llamados pero pocos los elegidos”?

d) ¿He tomado consciencia de que no sólo soy un invitado, sino también un servidor? ¿He asumido por fin el mandato, de salir a buscar nuevos invitados para la boda? ¿Cuánto me estoy esforzando en hacerlo? ¿A cuántas personas trajo el Señor a través de mí al ANE?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia: Cánones 1024, 1027, 1039, 1038, 1041

1024 Esta vida perfecta con la Santísima Trinidad, esta comunión de vida y de amor con ella, con la Virgen María, los ángeles y todos los bienaventurados, se llama “el cielo”. El cielo es el fin último y la realización de las aspiraciones más profundas del hombre, el estado supremo y definitivo de dicha.

1027 Este misterio de comunión bienaventurada con Dios y con todos los que están en Cristo sobrepasa toda comprensión y toda representación. La Escritura nos habla de ella en imágenes: vida, luz, paz, banquete de bodas, vino del reino, casa del Padre, Jerusalén celeste, paraíso: “Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó, lo que Dios preparó para los que le aman” (1ªCor 2,9).

1039 Frente a Cristo, que es la Verdad, será puesta al desnudo definitivamente la verdad de la relación de cada hombre con Dios (Cfr. Jn 12,48). El Juicio final revelará hasta sus últimas consecuencias lo que cada uno haya hecho de bien o haya dejado de hacer durante su vida terrena:

Todo el mal que hacen los malos se registra -y ellos no lo saben. El día en que “Dios no se callará” (Sal 50,3)... Se volverá hacia los malos y les dirá: “Yo había colocado sobre la tierra a mis pobrecitos para ustedes. Yo, su cabeza, gobernaba en el cielo a la derecha de mi Padre -pero en la tierra mis miembros tenían hambre. Si hubieran dado a mis miembros algo, eso habría subido hasta la cabeza. Cuando coloqué a mis pequeñuelos en la tierra, los constituí comisionados de ustedes, para llevar las buenas obras de ustedes a mi tesoro: como no han depositado nada en sus manos, no poseen nada en Mí” (San Agustín, serm. 18, 4, 4).

1038 La resurrección de todos los muertos, “de los justos y de los pecadores”, precederá al Juicio final. Esta será “la hora en que todos los que estén en los sepulcros oirán su voz y los que hayan hecho el bien resucitarán para la vida, y los que hayan hecho el mal, para la condenación” (Jn 5,28-29). Entonces, Cristo vendrá “en su gloria acompañado de todos sus ángeles... Serán congregadas delante de Él todas las naciones, y Él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de las cabras. Pondrá las ovejas a su derecha, y las cabras a su izquierda... E irán éstos a un castigo eterno, y los justos a una vida eterna” (Mt 25,31.33.46).

1041 El mensaje del Juicio final llama a la conversión, mientras Dios da a los hombres todavía “el tiempo favorable, el tiempo de salvación”. Inspira el santo temor de Dios. Compromete para la justicia del Reino de Dios. Anuncia la “bienaventurada esperanza” de la vuelta del Señor, que “vendrá para ser glorificado en sus santos y admirado en todos los que hayan creído” (2ª Tes 1,10).

1042 Al fin de los tiempos el Reino de Dios llegará a su plenitud. Después del Juicio final, los justos reinarán para siempre con Cristo, glorificados en cuerpo y alma, y el mismo universo será renovado:

La Iglesia... sólo llegará a su perfección en la gloria del cielo... cuando llegue el tiempo de la restauración universal y cuando, con la humanidad, también el universo entero, que está íntimamente unido al hombre y que alcanza su meta a través del hombre, quede perfectamente renovado en Cristo (LG 48).

1050 “Todos estos frutos buenos de nuestra naturaleza y de nuestra diligencia, tras haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y según su mandato, los encontramos después de nuevo, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal”. Dios será entonces “todo en todos”, en la vida eterna:

La vida subsistente y verdadera es el Padre, que por el Hijo y en el Espíritu Santo, derrama sobre todos sin excepción los dones celestiales. Gracias a su misericordia, nosotros también, hombres, hemos recibido la promesa indefectible de la vida eterna (San Cirilo de Jerusalén).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CM 135 Mi banquete, siempre anunciado para todos, pero evidentemente más para Mis amigos, quedaría semivacío si Yo esperase que ciertos amados Míos, se sienten Conmigo a la mesa divina. He dicho abiertamente que llamaré de las plazas a todos los más pobres, para que tomen el puesto de los que, invitados por Mí, se excusan y no aceptan Mi desinteresada invitación. Mi casa está llena de gente que viene de la calle y está casi vacía de almas a las que se les dio regular y evidente acceso a Mi comedor.

7.- Virtud del mes: En octubre, practicamos la **Templanza**. (Catecismo: 1838—1805—1809—1834—2290—2407)

Esta Semana veremos el canon 1838, que dice lo siguiente:

1838 La templanza modera la atracción hacia los placeres sensibles y procura la moderación en el uso de los bienes creados.

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CA 183 No se dejen engañar o sugestionar por el espíritu maléfico, que por todos los medios trata de destruir en el hombre las santas y divinas inspiraciones para alejarlo del bien. Un hombre pobre, humilde, obediente, es un poder inexpugnable.

Vivir en perfecta pobreza, en un mundo enloquecido de placeres y de lujo, es la locura de la Cruz, y la locura de la Cruz siempre es de actualidad. Seguir a Cristo y Cristo crucificado es para todos los siglos y para todos los días.

9.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio:

Comenzaré a revisar con más atención mis intenciones, mis sentimientos y mis pensamientos. Si no estoy integrado ya a algún Ministerio de Servicio del ANE, lo haré con prontitud. Acercaré al menos a una persona más, durante este mes, al Apostolado.

Con la virtud del mes:

Solo se puede llegar a la perfecta pobreza conociéndose a sí mismo y aceptando con humildad las propias miserias. Meditaré en oración sobre cuáles son las cosas que están desordenadas en mi vida, y comenzaré a ordenarlas.

Semana del 19 al 25 de octubre de 2014. (DOMINGO XXIX DEL TIEMPO ORDINARIO) Y DOMUND

“Independencia y colaboración entre la Iglesia y el Estado”

NOTA INICIAL: El tercer domingo de octubre, la Iglesia celebra en muchos países (aunque no en todos) el llamado “Domingo Mundial de las Misiones”, destinado a reflexionar sobre la esencia misionera de la Iglesia (y de cada una de las instituciones que pertenecen a ella). Asimismo, se realiza una colecta especial de limosnas, para destinarlas al apoyo de las Obras Misioneras Pontificias.

Esto supone la organización del culto público en torno a una Liturgia particular, con lecturas, oraciones, moniciones y antifonas específicas. Sin embargo, la Liturgia correspondiente al vigésimo noveno domingo del tiempo ordinario, es distinta, está orientada a reflexionar lo que se debe a Dios y nuestros compromisos ciudadanos, y esa es la que marca la Congregación para el Clero para este domingo que pasó...

Consecuentemente, en la Casita de hoy, nosotros leeremos los dos pasajes del Evangelio, y tendremos dos breves reflexiones, la nuestra y la que nos propone el Santo Padre a propósito de la vocación misionera de toda la Iglesia.

1.- La Palabra de Dios

1ª Lectura: Is 45,1.4-6: “Llevó de la mano a Ciro para doblegar ante él las naciones”

Salmo: 95,1 y 3.4s.7.9-10a y c: “Aclamad la gloria y el poder del Señor”

2ª Lectura: 1Tes 1,1-5b: “Recordamos vuestra fe, esperanza y caridad”

Evangelio: Mt 22,15-21: “Denle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”

Nos ponemos todos de pie para la lectura del Evangelio

Del Santo Evangelio según San Mateo (Mt 22,15-21)

+++ Gloria a Ti, Señor

Los fariseos se movieron para ver juntos el modo de atrapar a Jesús en sus propias palabras. Le enviaron, pues, discípulos suyos junto con algunos partidarios de Herodes a decirle: “Maestro, sabemos que eres honrado y que enseñas con sinceridad el camino de Dios. No te preocupas por quién te escucha, ni te dejas influenciar por nadie. Danos, pues, tu parecer: ¿Está contra la Ley pagar el impuesto al César? ¿Debemos pagarlo o no?”

Jesús se dio cuenta de sus malas intenciones y les contestó: “¡Hipócritas! ¿Por qué me ponen trampas? Muéstranme la moneda que se les cobra.” Y ellos le mostraron un denario.

Entonces Jesús preguntó: “¿De quién es esta cara y el nombre que lleva escrito?” Contestaron: “Del César.”

Jesús les replicó: “Devuelvan, pues, al César las cosas del César, y a Dios lo que corresponde a Dios.”

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El Evangelio de hoy es también una sucesión directa de los pasajes que vinimos leyendo durante las semanas pasadas, en los cuales Jesús señalaba por medio de parábolas, especialmente dirigidas a los fariseos y a los sumos sacerdotes, la enorme distancia que había entre la misión que ellos estaban llamados a desempeñar, como guías del pueblo elegido por Dios, y lo que en verdad estaban haciendo.

Por eso en el inicio de esta lectura vemos hoy que ellos ya estaban tramando ponerle trampas para atraparle “*en sus propias palabras*”...

Dicho de otro modo: los fariseos querían deshacerse del Señor, porque los ponía en evidencia y eso les fastidiaba, y estaban buscando la mejor manera de quitarle del paso, pero procurando hallar un motivo en lo que Él decía, para así evitarse la antipatía de las grandes multitudes que lo seguían...

Para poder comprender mejor este Evangelio, es necesario detenerse un momento y analizar ciertos aspectos fundamentales del pensamiento y las prácticas (es decir, los hábitos y costumbres) de las dos culturas que compartían mucho más que un espacio geográfico en ese momento histórico: Los romanos y los judíos.

1.- Los romanos:

Para los romanos, como una herencia del pensamiento egipcio y griego, el poder político estaba unido al poder de sus dioses; es decir: el César era prácticamente un “semi-dios”, y por tanto su poder era absoluto. De hecho, la gran mayoría de los cristianos que fueron martirizados, durante los primeros siglos del cristianismo, fueron arrojados a los leones, quemados vivos, decapitados, crucificados y demás... sólo por negarse a “adorar” al César.

Por otra parte, como hemos expresado ya alguna vez en estas nuestras catequesis semanales, los métodos que utilizaba el imperio, para cobrar los impuestos, eran con frecuencia bastante despiadados. Por eso los “publicanos” (es decir, los cobradores de impuestos) eran socialmente tan mal vistos, por el pueblo judío, pues siendo en su mayoría de origen hebreo, trabajaban al servicio directo de sus dominadores.

El impuesto que cobraban los romanos en todas sus colonias, en favor del César, era una carga muy pesada, que recaía con más rigor especialmente sobre los más pobres, es decir, los que trabajaban la tierra, que en este caso era la gran mayoría del pueblo hebreo.

2.- Los judíos:

El pueblo de Israel había soñado desde sus inicios en conformarse como una gran “confederación de tribus”, en la que el único Señor fuese Dios, el “Dios de la liberación”...

Desde esa perspectiva, toda la Ley estaba destinada a servir completamente, con celo absoluto a ese Dios. Sin duda con muchos formalismos, pero excluyendo cualquier posibilidad de dar cabida a “otros dioses”... Lo leemos desde el Libro del Éxodo (Capítulo 23, versículos 24 y siguientes; o en el Libro del Deuteronomio, capítulos 6,10 y 13, entre otros)...

Así dadas las cosas, y ante la figura divinizada del César, estar de acuerdo con el pago de un tributo a él podría ser considerado como una traición a la Ley y a las tradiciones judías, además de significar, de algún modo, la aceptación de la explotación y todos esos aspectos sociales, políticos y económicos ya señalados...

Por estos motivos, cualquier otra que hubiese sido la respuesta de Jesús, por “sí” o por “no”, le habría puesto en graves problemas: Si expresaba de manera abierta que ese impuesto debía ser pagado, sin mayores aclaraciones por su parte, además de manifestarse contrario al espíritu de la Ley judía, habrían perdido peso todas las predicaciones del Señor acerca de la justicia, la solidaridad e incluso el amor de Dios hacia los más necesitados.

Si por el contrario, respondía que el impuesto no debía de ser pagado, podrían acusarle con pruebas de rebeldía, ante las mismas autoridades romanas (lo que al parecer era su intención original)...

En ese sentido, la respuesta del Señor es muy inteligente, y le permite salir del paso con éxito, pues el versículo siguiente a este pasaje nos dice: *“Con esta respuesta quedaron muy sorprendidos. Dejaron a Jesús y se marcharon.”* (Mt 22,22).

Pero más allá de estos aspectos formales, estratégicos, o si se quiere, muy “humanos”, Jesús se sirve de esta circunstancia para hacerles pensar a ellos, y también a nosotros, en algo que es verdaderamente muy importante.

A pesar de la sorna, de la lisonja (la barbeada, dirían en México, la música para sus oídos, según ellos) y a pesar del asqueroso doblez con el que se le acercan a tenderle la trampa los fariseos y los partidarios del rey Herodes, Jesús descubre sus intenciones... *“Maestro, sabemos que eres honrado y que enseñas con sinceridad el camino de Dios. No te preocupas por quién te escucha, ni te dejas influenciar por nadie. Danos, pues, tu parecer: ¿Está contra la Ley pagar el impuesto al César? ¿Debemos pagarlo o no?”*

Jesús se enfada, los regaña y los desenmascara diciéndoles: *“¡Hipócritas! ¿Por qué me ponen trampas?...”*

Luego, la respuesta proporcionada por Él, después de pedirles y mostrarles la moneda, ha venido a constituirse en una suerte de refrán, proverbio o adagio de uso popular: ***“Denle al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios”***, una frase que habitualmente se utiliza como un llamado al discernimiento, para poder reconocer, “haciendo justicia”, qué es lo que le corresponde a cada quien.

Habitualmente se extraen de este pasaje las enseñanzas pastorales para recordarnos que todo poder constituido en la tierra, cuenta al menos con la venia de Dios, y que es nuestro deber cumplir con todas las responsabilidades ciudadanas que nos incumben... Pero nosotros no vamos a insistir en esa línea de reflexión ahora, pues necesitamos meditar acerca de algo que es más importante hoy, en nuestra vida de Apostolado.

Necesitamos meditar acerca de “lo que es del César y lo que es de Dios”... Y más concretamente: de lo que le

corresponde a Dios, y la medida en la que se lo estamos dando...

Como decíamos casi al comienzo de estas “referencias”, la Liturgia dominical ha estado invitándonos a pensar, a lo largo de las últimas semanas, acerca de la misión que Dios nos encomienda y del grado en el cual estamos asumiendo esa responsabilidad.

En efecto, con la parábola de los dos hijos (el que dice que va y luego falla, y el otro, que hace completamente al revés)... Con la de los viñadores asesinos (que para no cumplir con sus compromisos y obligaciones, terminan matando al hijo del dueño de la viña)... Y con la del banquete de bodas (al que fallan los invitados por atender sus asuntos personales e intereses, y luego “alguien” asiste sin vestirse adecuadamente)... Con todo ello, el Señor nos fue preparando para decirnos ahora: “**Tienes que darle a Dios lo que es de Dios**”...

Entonces tengo que preguntarme a fuerza: ¿Qué es aquello que le corresponde a Dios, y todavía no se lo estoy dando...? ¿Mi tiempo...? ¿Mi esfuerzo...? ¿Mis capacidades y talentos...? ¿Un poquito más de mi dinero...? ¿Mi orgullo y mi amor propio...? ¿El sometimiento de mi voluntad...?

De seguro que hay mucho más que puedo dar, para ponerlo al servicio de Dios y de la edificación de su Reino, pero dado que nadie me hace sentir “*la obligación*” que tengo de hacerlo, está desperdiándose, o está siendo derivado a otras actividades, a otros destinos, a otros fines...

Urge pues que nos pongamos a pensar, individualmente y como pequeña comunidad (como casita), qué tanto le damos a Dios ahora, si es suficiente o no, y qué más podemos y debemos darle... No sólo teniendo en cuenta lo mucho que Él nos da (que es TODO), sino también pensando en las necesidades que tiene nuestra Iglesia, nuestro Apostolado, de que nos entreguemos más al servicio, al trabajo, a nuestra propia santificación, a las obras de misericordia que realizamos, al sostenimiento del ANE en su conjunto...

“La mies es mucha y los obreros son pocos”, y si encima esos obreros vamos retaceando nuestro tiempo, nuestro esfuerzo, nuestra colaboración y nuestra entrega, pues es seguro que la cosecha será muy pobre, que la construcción del Reino se demorará más y más, que el mal seguirá triunfante y en franco proceso de extensión, que la violencia no parará, que los abortos y eutanasias se legalizarán, que la corrupción nos asfixiará... En suma, que las tinieblas ahogarán toda esperanza, y nos asfixiarán.

Sabemos que “al final”, el triunfo será del Señor, que las puertas del infierno no prevalecerán sobre su Iglesia, pero eso será, como dijimos, “al final”... Las preguntas entonces son: ¿Por qué vamos a privarnos nosotros de ver ese triunfo...? ¿Por qué tenemos que soportar condiciones cada vez más difíciles de existencia...? ¿Por flojera...? ¿Por comodidad...? ¿Por qué nadie nos exige más...? ¿Por no darle ya mismo a Dios, todo lo que le corresponde a Dios...?

3.- Preguntas para orientar la reflexión: *(Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos)*

- a) ¿Cumplo con mis obligaciones como ciudadano y como católico a cabalidad?
- b) ¿Estoy consciente de que mis obligaciones como católico, siempre me harán ser un mejor ciudadano?
- c) ¿Qué hago en mi familia y en mi comunidad, para dar testimonio de mi rectitud católica?
- d) ¿Qué más puedo darle a Dios, que se lo estoy dando “al César”, o se está desperdiciando sin que se lo dé a nadie...?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

2234 El cuarto mandamiento de Dios nos ordena también honrar a todos los que, para nuestro bien, han recibido de Dios una autoridad en la sociedad. Este mandamiento determina tanto los deberes de quienes ejercen la autoridad como los de quienes están sometidos a ella.

2235 Los que ejercen una autoridad deben ejercerla como un servicio. “El que quiera llegar a ser grande entre ustedes, será el siervo de todos los demás” (Mt 20,26). El ejercicio de una autoridad está moralmente regulado por

su origen divino, su naturaleza racional y su objeto específico. Nadie puede ordenar o establecer lo que es contrario a la dignidad de las personas y a la ley natural.

2243 La resistencia a la opresión de quienes gobiernan no podrá recurrir legítimamente a las armas, sino cuando se reúnan las condiciones siguientes: 1) en caso de violaciones ciertas, graves y prolongadas de los derechos fundamentales; 2) después de haber agotado todos los otros recursos; 3) sin provocar desórdenes peores; 4) que haya esperanza fundada de éxito; 5) si es imposible prever razonablemente soluciones mejores.

2244 Toda institución se inspira, al menos implícitamente, en una visión del hombre y de su destino, de la que saca sus referencias de juicio, su jerarquía de valores, su línea de conducta. La mayoría de las sociedades han configurado sus instituciones conforme a una cierta preeminencia del hombre sobre las cosas. Sólo la religión, divinamente revelada, ha reconocido claramente en Dios, Creador y Redentor, el origen y el destino del hombre. La Iglesia invita a las autoridades civiles a juzgar y decidir, a la luz de la Verdad, sobre Dios y sobre el hombre: Las sociedades que ignoran esta inspiración o la rechazan, en nombre de su independencia respecto a Dios, se ven obligadas a buscar en sí mismas o a tomar de una ideología sus referencias y finalidades; y, al no admitir un criterio objetivo del bien y del mal, ejercen sobre el hombre y sobre su destino, un poder totalitario, declarado o velado, como lo muestra la historia (Cfr. CA 45;46).

2240 La sumisión a la autoridad y la corresponsabilidad en el bien común exigen moralmente el pago de los impuestos, el ejercicio del derecho al voto, la defensa del país: “Den a cada cual lo que se le debe: a quien impuestos, impuestos; a quien tributo, tributo; a quien respeto, respeto; a quien honor, honor” (Rom 13,7). Los cristianos residen en su propia patria, pero como extranjeros domiciliados. Cumplen todos sus deberes de ciudadanos y soportan todas sus cargas como extranjeros... Obedecen a las leyes establecidas, y su manera de vivir está por encima de las leyes... Tan noble es el puesto que Dios les ha asignado, que no les está permitido desertar (Epístola a Diogneto).

El apóstol nos exhorta a ofrecer oraciones y acciones de gracias por los reyes y por todos los que ejercen la autoridad, “para que podamos vivir una vida tranquila y apacible con toda piedad y dignidad” (1ª carta a Tim 2,2).

2242 El ciudadano tiene obligación, en conciencia, de no seguir las prescripciones de las autoridades civiles, cuando estos preceptos son contrarios a las exigencias del orden moral, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio. El rechazo de la obediencia a las autoridades civiles, cuando sus exigencias son contrarias a las de la recta conciencia, tiene su justificación en la distinción entre el servicio de Dios y el servicio de la comunidad política. “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios” (Mt 22,21).

“Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hech 5,29): Cuando la autoridad pública, excediéndose en sus competencias, oprime a los ciudadanos, éstos no deben rechazar las exigencias objetivas del bien común; pero les es lícito defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de esta autoridad, guardando los límites que señala la ley natural y evangélica (GS 74,5).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CM 8 Cada uno debe decir: Me consagro y santifico por ellos, por todos los cristianos y por todos los hombres, para que ellos también sean verdaderamente santificados y redimidos. El devoto de Nuestros Corazones, no puede ser un renunciante. Si alguna vez se aleja de las preocupaciones y de los deberes mundanos, lo hace para poder después dedicarse nuevamente, con un amor más puro y fuerte, al servicio de los hombres, aún en la vida pública, según sus posibilidades.

Nos ponemos nuevamente de pie, para la lectura del Santo Evangelio

Del Santo Evangelio según San Marcos (16,15-20)

+++ Gloria a Ti, Señor

En aquel tiempo, se apareció Jesús a los Once y les dijo: “Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio a toda creatura. El que crea y se bautice, se salvará; el que se resista a creer, será condenado. Éstos son los milagros que acompañarán a los que han creído: arrojarán demonios en mi nombre, hablarán lenguas nuevas, cogerán serpientes en sus manos, y si beben un veneno mortal, no les hará daño; impondrán las manos a los enfermos y éstos quedarán sanos”.

El Señor Jesús, después de hablarles, subió al cielo y está sentado a la derecha de Dios. Ellos fueron y proclamaron el Evangelio por todas partes y el Señor actuaba con ellos y confirmaba su predicación con los milagros que hacían.

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

Mensaje del Santo Padre, Francisco para la Jornada Mundial de las Misiones 2014.

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy en día todavía hay mucha gente que no conoce a Jesucristo. Por eso es tan urgente la misión *ad gentes*, en la que todos los miembros de la iglesia están llamados a participar, ya que la iglesia es misionera por naturaleza: la iglesia ha nacido “en salida”.

La Jornada Mundial de las Misiones es un momento privilegiado en el que los fieles de los diferentes continentes se comprometen con oraciones y gestos concretos de solidaridad para ayudar a las iglesias jóvenes en los territorios de misión. Se trata de una celebración de gracia y de alegría. De gracia, porque el Espíritu Santo, mandado por el Padre, ofrece sabiduría y fortaleza a aquellos que son dóciles a su acción. De alegría, porque Jesucristo, Hijo del Padre, enviado para evangelizar al mundo, sostiene y acompaña nuestra obra misionera.

Precisamente sobre la alegría de Jesús y de los discípulos misioneros quisiera ofrecer una imagen bíblica, que encontramos en el Evangelio de Lucas (cfr. 10,21-23).

1. El evangelista cuenta que el Señor envió a los setenta discípulos, de dos en dos, a las ciudades y pueblos, a proclamar que el Reino de Dios había llegado, y a preparar a los hombres al encuentro con Jesús. Después de cumplir con esta misión de anuncio, los discípulos volvieron llenos de alegría: la alegría es un tema dominante de esta primera e inolvidable experiencia misionera. El Maestro Divino les dijo: «No estéis alegres porque se os someten los espíritus; estad alegres porque vuestros nombres están inscritos en el cielo. En aquella hora, Jesús se llenó de alegría en el Espíritu Santo y dijo: “Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra...” (...) Y volviéndose a sus discípulos, les dijo aparte: “¡Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis!”» (Lc 10,20-21.23).

Son tres las escenas que presenta san Lucas. Primero, Jesús habla a sus discípulos, y luego se vuelve hacia el Padre, y de nuevo comienza a hablar con ellos. De esta forma Jesús quiere hacer partícipes de su alegría a los discípulos, que es diferente y superior a la que ellos habían experimentado.

2. Los discípulos estaban llenos de alegría, entusiasmados con el poder de liberar de los demonios a las personas. Sin embargo, Jesús les advierte que no se alegren por el poder que se les ha dado, sino por el amor recibido: «porque vuestros nombres están inscritos en el cielo» (Lc 10,20). A ellos se les ha concedido experimentar el amor de Dios, e incluso la posibilidad de compartirlo. Y esta experiencia de los discípulos es motivo de gozosa gratitud para el corazón de Jesús.

Lucas entiende este júbilo en una perspectiva de comunión trinitaria: «Jesús se llenó de alegría en el Espíritu Santo», dirigiéndose al Padre y glorificándolo. Este momento de profunda alegría brota del amor profundo de Jesús en cuanto Hijo hacia su Padre, Señor del cielo y de la tierra, el cual ha ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las ha revelado a los pequeños (cfr. Lc 10,21). Dios ha escondido y ha revelado, y en esta oración de alabanza se destaca sobre todo el revelar. ¿Qué es lo que Dios ha revelado y ocultado? Los misterios de su Reino, el afirmarse del señorío divino en Jesús y la victoria sobre Satanás.

Dios ha escondido todo a aquellos que están demasiado llenos de sí mismos y pretenden saberlo ya todo. Están cegados por su propia presunción y no dejan espacio a Dios. Uno puede pensar fácilmente en algunos de los contemporáneos de Jesús, que Él mismo amonestó en varias ocasiones, pero se trata de un peligro que siempre ha existido, y que nos afecta también a nosotros. En cambio, los “pequeños” son los humildes, los sencillos, los pobres, los marginados, los sin voz, los que están cansados y oprimidos, a los que Jesús ha llamado “benditos”. Se puede pensar fácilmente en María, en José, en los pescadores de Galilea, y en los discípulos llamados a lo largo del camino, en el curso de su predicación.

3. «Sí, Padre, porque así te ha parecido bien» (Lc 10,21). Las palabras de Jesús deben entenderse con referencia a su júbilo interior, donde la benevolencia indica un plan salvífico y benevolente del Padre hacia los hombres. En el

contexto de esta bondad divina Jesús se regocija, porque el Padre ha decidido amar a los hombres con el mismo amor que Él tiene para el Hijo.

Además, Lucas nos recuerda el júbilo similar de María: «Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador» (Lc 1,47). Se trata de la Buena Noticia que conduce a la salvación. María, llevando en su vientre a Jesús, el Evangelizador por excelencia, encuentra a Isabel y cantando el *Magnificat* exulta de gozo en el Espíritu Santo. Jesús, al ver el éxito de la misión de sus discípulos y por tanto su alegría, se regocija en el Espíritu Santo y se dirige a su Padre en oración. En ambos casos, se trata de una alegría por la salvación que se realiza, porque el amor con el que el Padre ama al Hijo llega hasta nosotros, y por obra del Espíritu Santo, nos envuelve, nos hace entrar en la vida de la Trinidad.

El Padre es la fuente de la alegría. El Hijo es su manifestación, y el Espíritu Santo, el animador. Inmediatamente después de alabar al Padre, como dice el evangelista Mateo, Jesús nos invita: «Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. Tomad mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera» (11,28-30). «La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 1).

De este encuentro con Jesús, la Virgen María ha tenido una experiencia singular y se ha convertido en “*causa nostrae laetitiae*”. Y los discípulos a su vez han recibido la llamada a estar con Jesús y a ser enviados por Él para predicar el Evangelio (cf. Mc 3,14), y así se ven colmados de alegría. ¿Por qué no entramos también nosotros en este torrente de alegría?

4. «El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 2).

Por lo tanto, la humanidad tiene una gran necesidad de aprovechar la salvación que nos ha traído Cristo. Los discípulos son los que se dejan aferrar cada vez más por el amor de Jesús y marcar por el fuego de la pasión por el Reino de Dios, para ser portadores de la alegría del Evangelio. Todos los discípulos del Señor están llamados a cultivar la alegría de la evangelización. Los obispos, como principales responsables del anuncio, tienen la tarea de promover la unidad de la Iglesia local en el compromiso misionero, teniendo en cuenta que la alegría de comunicar a Jesucristo se expresa tanto en la preocupación de anunciarlo en los lugares más distantes, como en una salida constante hacia las periferias del propio territorio, donde hay más personas pobres que esperan.

En muchas regiones escasean las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. A menudo esto se debe a que en las comunidades no hay un fervor apostólico contagioso, por lo que les falta entusiasmo y no despiertan ningún atractivo. La alegría del Evangelio nace del encuentro con Cristo y del compartir con los pobres. Por tanto, animo a las comunidades parroquiales, asociaciones y grupos a vivir una vida fraterna intensa, basada en el amor a Jesús y atenta a las necesidades de los más desfavorecidos.

Donde hay alegría, fervor, deseo de llevar a Cristo a los demás, surgen las verdaderas vocaciones. Entre éstas no deben olvidarse las vocaciones laicales a la misión. Hace tiempo que se ha tomado conciencia de la identidad y de la misión de los fieles laicos en la Iglesia, así como del papel cada vez más importante que ellos están llamados a desempeñar en la difusión del Evangelio. Por esta razón, es importante proporcionarles la formación adecuada, con vistas a una acción apostólica eficaz.

5. «Dios ama al que da con alegría» (2Cor 9,7). La Jornada Mundial de las Misiones es también un momento para reavivar el deseo y el deber moral de la participación gozosa en la misión *ad gentes*. La contribución económica personal es el signo de una oblación de sí mismos, en primer lugar al Señor y luego a los hermanos, porque la propia ofrenda material se convierte en un instrumento de evangelización de la humanidad que se construye sobre el amor.

Queridos hermanos y hermanas, en esta Jornada Mundial de las Misiones mi pensamiento se dirige a todas las Iglesias locales. ¡No dejemos que nos roben la alegría de la evangelización! Os invito a sumergiros en la alegría del Evangelio y a nutrir un amor que ilumine vuestra vocación y misión. Os exhorto a recordar, como en una

peregrinación interior, el “primer amor” con el que el Señor Jesucristo ha encendido los corazones de cada uno, no por un sentimiento de nostalgia, sino para perseverar en la alegría.

El discípulo del Señor persevera con alegría cuando está con Él, cuando hace su voluntad, cuando comparte la fe, la esperanza y la caridad evangélica.

Dirigimos nuestra oración a María, modelo de evangelización humilde y alegre, para que la Iglesia sea el hogar de muchos, una madre para todos los pueblos y haga posible el nacimiento de un nuevo mundo.

Francisco, Ciudad del Vaticano, 8 de junio de 2014, Solemnidad de Pentecostés

7.- Virtud del mes: Templanza (Catecismo de la Iglesia Católica: 1838—1805—1809—1834—2290—2407)

Esta Semana veremos el canon 2290, que dice textualmente lo siguiente:

2290 La virtud de la templanza conduce a evitar toda clase de excesos, el abuso de la comida, del alcohol, del tabaco y de las medicinas. Quienes en estado de embriaguez, o por afición inmoderada de velocidad, ponen en peligro la seguridad de los demás y la suya propia en las carreteras, en el mar o en el aire, se hacen gravemente culpables.

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CA 69 Para Mi Reinado en el mundo, hace falta que Mi justicia camine al lado de Mi amor. Para ello, hay almas que siguen ansiosas la divina ruta de las renunciaciones. ¡Cómo desconocen los hombres el significado de esa renuncia! ¡Sus ofensas se van acumulando para su perdición! ¡Corren por el camino del placer y libertinaje como bestias desenfrenadas!

Quiero liberar a los hombres de infinidad de males; quiero que las juventudes se encaminen hacia Mi Corazón; que se instruyan en la Verdad, para que la mentira de la Bestia no penetre en sus corazones.

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio: Cuidaré de que todos mis actos sean un buen testimonio. A través de él mostraré mi conducta recta y mi amor al servir a todos mis hermanos, ya sea en mi familia, en mi comunidad o en mi trabajo. Le daré al Señor algo más, de entre todo lo que Él me da, poniéndolo completamente a su servicio, a través del Apostolado.

Con la virtud del mes: Junto a mi familia, especialmente los jóvenes, reflexionaré sobre el orden y la santidad, y les haré notar cómo son las tentaciones del enemigo en las almas en este tiempo.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*

Semana del 26 de octubre al 1° de noviembre de 2014. (DOMINGO XXX DEL TIEMPO ORDINARIO)

“Si me aman, guardarán mis mandamientos”

1.- La Palabra de Dios

1ª Lectura: Ex 22,21-27: “Si explotan a viudas y huérfanos se encenderá mi ira contra ustedes”

Salmo: 17,2-3a.3bc-4.47 y 51ab: “Yo te amo, Señor, tú eres mi fortaleza”

2ª Lectura: 1Tes 1,5c-10: “Abandonaron los ídolos para servir a Dios y esperar la vuelta de su Hijo”

Evangelio: Mt 22,34-40: “Amarás al Señor tu Dios y a tu prójimo como a ti mismo”

Nos ponemos de pie para la lectura del Santo Evangelio

Del Santo Evangelio según San Mateo (Mt 22,34-40)

+++ Gloria a Ti, Señor

Cuando los fariseos supieron que Jesús había hecho callar a los saduceos, se juntaron en torno a él. Uno de ellos, que era maestro de la Ley, trató de ponerlo a prueba con esta pregunta: “Maestro, ¿cuál es el mandamiento más importante de la Ley?”.

Jesús le dijo: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el gran mandamiento, el primero. Pero hay otro muy parecido: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Toda la Ley y los Profetas se fundamentan en estos dos mandamientos.”

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El episodio al que se refiere el inicio de este Evangelio es el pasaje que está exactamente entre el primero que leímos la semana pasada y el que leemos hoy (es decir, en Mateo 22, versículos 22 al 33), y en él se nos narra el suceso en el cual los saduceos –que no creían en la resurrección de los muertos– se acercan a Jesús para plantearle el caso hipotético de la mujer siete veces viuda, que se casaría con los siete hermanos, sucesivamente... La pregunta consiguiente era cuál de ellos sería su esposo cuando llegara la resurrección de los muertos.

Jesús “los calla”, pero no de manera grosera, sino que simplemente los deja sin más comentarios ni preguntas, diciéndoles que en la resurrección ya no habría matrimonios, y agregándoles lo siguiente: “*Y en cuanto a saber si hay resurrección de los muertos, ¿no han leído lo que Dios les dijo: ‘Yo soy el Dios de Abrahán, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob?’ Él no es un Dios de muertos, sino de vivos.*” (Versículos 31 al 33).

Inmediatamente después viene el pasaje que releemos hoy.

Los fariseos eran, en general, “celosos cumplidores” de las 613 leyes que habían hecho derivar de los Diez Mandamientos... pues al contrario de lo que ahora hace Jesús, de simplificar y resumir las diez normas en sólo dos, ellos se habían permitido, con el correr de los años, el ir agregando y agregando cargas y complejidades a este asunto, en muchos casos para sacar beneficios personales ellos mismos.

Pero bueno, el caso es que, al menos en las apariencias, los fariseos observaban “a pie juntillas” esa Ley, y por eso esta pregunta que le hacen a Jesús está en sintonía con la que le habían hecho, según vimos la semana pasada, acerca del impuesto al César, pues al parecer también tenía el propósito de “ponerlo a prueba”.

El Señor les contesta con las palabras del Libro del Deuteronomio: “*Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu ser*” (Deut 6,5), es decir, amarás a Dios con todas las facultades que tienes, como ser humano, pero agrega algo más: “*Amarás a tu prójimo como a ti mismo*”, y les dice que este mandamiento se asemeja al primero (es decir, tiene igualmente mucha importancia).

Finalmente les dice: “*Toda la Ley y los Profetas se fundamentan en estos dos mandamientos.*”

Hoy en día, sabemos perfectamente (porque así nos lo enseñan en el catecismo más elemental) que los tres primeros mandamientos de la Ley dada a Moisés están comprendidos en ese “amor a Dios sobre todas las cosas”, y que los siete restantes están contenidos en el amor al prójimo. En verdad todo esto es extremadamente simple para entenderlo, lo difícil es el ponerlo en práctica.

No es difícil “amar a Dios”, porque de hecho es muy amable, o sea, un Ser extremadamente querible: Nos da la vida, nos da la salud, nos ha dado a nuestros seres queridos, y los mantiene bien, no permite que nos falte el pan de cada día, etcétera... Siendo muy honestos, el problemita está a menudo en amarlo con todas nuestras

facultades, y por encima de todo en este mundo...

Tampoco es difícil “amar al prójimo”, si por ello vamos a entender que lo que tenemos que hacer es “sentir cariño por todos los que nos rodean”... Es casi imposible no desarrollar un sentimiento natural de afecto por las personas con las que uno convive... ¡Si hasta de los animalitos y las cosas nos encariñamos mucho...!

El problema está en que ese “amarles como a uno mismo”, supone en rigor tener que postergar muchísimas veces nuestros propios deseos, nuestras intenciones, nuestras inclinaciones (por más buenas que sean o parezcan ser) con el fin de hacer que los otros estén bien.

Y este problema se hace más grave, cuando comprendemos que nuestro prójimo es también el que NO nos quiere, el que nos pone mala cara, el que habla mal de nosotros, el que perjudica nuestros planes, el que nos hace daño...

Pero como dice Jesús: “*Toda la Ley y los Profetas se fundamentan en estos dos mandamientos.*” Es decir, todo lo que Dios quiere y se espera de nosotros es que aprendamos a amarle a Él y a amar a los demás de ese modo, y para eso se pasó la molestia de revelarnos su Voluntad a través de Moisés, y para eso mandó y manda todavía hoy a tantos profetas, y para eso se encarnó, padeció, murió y resucitó Jesucristo... ¿Qué tan cerca o tan lejos estoy yo, y estamos nosotros, como pequeña comunidad, de amar a Dios y a nuestro prójimo como Él lo pide...?

3.- Preguntas para orientar la reflexión: (*Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos*)

- a) ¿Cómo puedo explicar que amo a Dios sobre todas las cosas? ¿Con qué hechos concretos...?
- b) ¿Cómo doy testimonio de que amo a los demás como a mí misma (como a mí mismo)?
- c) ¿De qué manera estoy cumpliendo con la vocación misionera que he recibido junto a mi bautismo? ¿Estoy integrado ya a algún “Ministerio de Servicio” de nuestro Apostolado? ¿Estoy dando allí todo lo mejor de mí?
- d) ¿Estoy ayudando a mis hermanos de comunidad a responder a su vocación misionera? ¿Cómo? ¿He acercado personas a contribuir en los ministerios de servicio de nuestro Apostolado? ¿Soy consciente de que el hacerlo, es colaborar directamente con su salvación y con la salvación de otras personas? ¿Lo tomo con la debida seriedad?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de unos momentos de silencio se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

Dice la fe: 2067 – 2072 (Los diez Mandamientos) 1822 a 1829 (La relación amor - mandamientos)

Nuestra respuesta: 2074 – 2196 (La caridad, expresión del amor)

2069 El Decálogo forma un todo indisociable. Cada una de las “diez palabras” remite a cada una de las demás y al conjunto; se condicionan recíprocamente. Las dos tablas se iluminan mutuamente; forman una unidad orgánica. Transgredir un mandamiento es quebrantar todos los otros. No se puede honrar a otro sin bendecir a Dios su Creador. No se podría adorar a Dios sin amar a todos los hombres, que son sus creaturas. El Decálogo unifica la vida teologal y la vida social del hombre.

1823 Jesús hace de la caridad el mandamiento nuevo (Cf. Jn 13,34). Amando a los suyos “hasta el fin” (Jn 13, 1), manifiesta el amor del Padre que ha recibido. Amándose unos a otros, los discípulos imitan el amor de Jesús que reciben también en ellos. Por eso Jesús dice: “Como el Padre me amó, yo también los he amado a ustedes; permanezcan en mi amor” (Jn 15,9). Y también: “Este es el mandamiento mío: que se amen unos a otros como yo los he amado” (Jn 15,12).

1825 Cristo murió por amor a nosotros cuando éramos todavía enemigos (pecadores). El Señor nos pide que amemos como Él hasta a nuestros enemigos (Cf. Mt 5,44), que nos hagamos prójimos del más lejano, que amemos a los niños y a los pobres como a Él mismo (Cf. Mt 25, 40.45).

El apóstol San Pablo ofrece una descripción incomparable de la caridad (es decir, del amor): “La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta...” (1Cor 13, 4-7).

1826 “Si no tengo caridad -dice también el apóstol- nada soy...”. Y todo lo que es privilegio, servicio, virtud misma...

“si no tengo caridad, nada me aprovecha”. La caridad es superior a todas las virtudes. Es la primera de las virtudes teologales: “Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad” (1Cor 13,13).

1827 El ejercicio de todas las virtudes está animado e inspirado por la caridad. Esta es “el vínculo de la perfección”; es la forma de las virtudes; las articula y las ordena entre sí; es fuente y término de su práctica cristiana. La caridad asegura y purifica nuestra facultad humana de amar. La eleva a la perfección sobrenatural del amor divino.

1828 La práctica de la vida moral animada por la caridad da al cristiano la libertad espiritual de los hijos de Dios. Este no se halla ante Dios como un esclavo, en el temor servil, ni como el mercenario en busca de un jornal, sino como un hijo que responde al amor del “que nos amó primero” (1 Jn 4, 19):
O nos apartamos del mal por temor del castigo y estamos en la disposición del esclavo, o buscamos el incentivo de la recompensa y nos parecemos a mercenarios, o finalmente obedecemos por el bien mismo del amor del que manda... y entonces estamos en la disposición de hijos (San Basilio).

1829 La caridad tiene por frutos el gozo, la paz y la misericordia. Exige la práctica del bien y la corrección fraterna; es benevolencia; suscita la reciprocidad; es siempre desinteresada y generosa; es amistad y comunión: La culminación de todas nuestras obras es el amor. Ese es el fin; para conseguirlo, corremos; hacia él corremos; una vez llegados, en él reposamos (San Agustín).

2196 En respuesta a la pregunta que le hacen sobre cuál es el primero de los mandamientos, Jesús responde: “El primero es: ‘Escucha Israel, el Señor, nuestro Dios, es el único Señor, y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas’. El segundo es: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’. No existe otro mandamiento mayor que éstos” (Mc 12,29-31).
El apóstol San Pablo nos lo recuerda: “El que ama al prójimo ha cumplido la ley. En efecto, lo de: no adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: amarás a tu prójimo como a ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud” (Rom 13,8-10).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CA 112 Es necesario que sepan estas cosas y deben considerarse para estar preparados a recibir las, pues ¿qué importa el creer si no se ama? Creer solo no basta, hace falta amar, pero de verdad, porque en el amor está la salvación, en el amor reside todo bien ya sea suyo, ya Mío.

7.- Virtud del mes: Templanza (Catecismo de la Iglesia Católica: 1838—1805—1809—1834—2290—2407)

Esta Semana veremos el canon 2407, que dice lo siguiente:

2407 En materia económica el respeto de la dignidad humana exige la práctica de la virtud de la templanza, para moderar el apego a los bienes de este mundo; de la justicia, para preservar los derechos del prójimo y darle lo que le es debido; y de la solidaridad, siguiendo la regla de oro y según la generosidad del Señor, que “siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza” (Cf. 2Cor 8,9).

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CM 93 No es la cosa sino el apego a la cosa lo que Yo reclamo, no una persona sino el desmedido apego a esa persona. Esto es hacerse pobres y al mismo tiempo enriquecerse cada vez más.

Pobre hombre, criatura Mía que vives en lo que tienes ¡qué miserable te veo!. Mientras más cosas tienes más miserable eres, mientras más apegos tienes más inútil te haces a ti mismo. Mi Querer es el que te priva muchas veces de esta cosa o de aquella persona que no aportaría mucho a tu vida espiritual. ¿Cuándo lo crearás?

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio: En la medida de mis posibilidades, buscaré a una persona anciana o enferma, y le dedicaré una hora por semana. La acompañaré con el mismo amor que lo haría con Jesús. Si todavía no estoy en un Ministerio de Servicio del ANE, procuraré integrarme pronto en alguno.

Con la virtud del mes: Haré una revisión en mi casa, y seleccionaré las cosas que ya no me sirven y que están en buen estado, y las donaré al Apostolado, para que de allí sean derivadas a una familia pobre, a un asilo o a una casa de niños, o si hay la posibilidad, mejor aún: para iniciar un Bazar de la Misericordia del ANE en nuestra Diócesis.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*